

LP11/2019

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y HERRAMIENTAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"



CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS.3

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP11/20194

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y HERRAMIENTAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"4

APARTADO I. GENERALES4

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.5

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.9

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.9

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS....15

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO......18

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS21

APARTADO VIII. ANEXOS......26

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
3. **PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS EN VIGOR.



CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP11/2019

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y HERRAMIENTAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÉN RELACIONADAS CON LA **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y HERRAMIENTAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26, 28, 29 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES EN LA MATERIA.

LOS LICITANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA **CONVOCANTE** SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS LICITANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS AL PIE DE LA LETRA DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP11/2019 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, LABORATORIO Y HERRAMIENTAS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS"** SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** Y A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

ESTA CONVOCATORIA COMPRENDE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** SE INTEGRA DE **310 PARTIDAS**, POR LO TANTO, LA ASIGNACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SERÁN PARA AQUEL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

2. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA **CONVOCANTE** MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A) CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN **PAPEL MEMBRETADO, ANEXO 4 FORMATO J**, DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.
- B) LAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR MEDIANTE EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y TENDRÁN EL DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS CUALES PODRÁN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES gabriela.munoz@uaem.mx; alexa.brito@uaem.mx Y rogelio.butron@uaem.mx EN FORMATO (WORD) LIBRE DE VIRUS, O BIEN, ENTREGARLAS PERSONALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 **MEZZANINE** DE LA TORRE DE RECTORÍA A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.
- C) LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE, LA QUE INDIQUE EL SELLO DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y, TRATÁNDOSE DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAGAN LLEGAR A LA **CONVOCANTE** VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LA HORA QUE REGISTRE EL E-MAIL RECEPTOR.
- D) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE PRESENTEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO B) ANTERIOR, O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL LICITANTE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA **CONVOCANTE** EN LA MENCIONADA JUNTA.
- E) SI EL ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA, SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA PERSONA QUE LO SOLICITE, EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA **CONVOCANTE**.
- G) LA (S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SE REALIZARÁN DE MANERA PRESENCIAL.
- H) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIA DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- I) LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO A LAS **14:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL "EL AUDITORIO DR. J. JAVIER SÁNCHEZ MONDRAGÓN DEL CENTRO DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS CIICAP** UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS, CAMPUS CHAMILPA., EDIFICIO NO. 48
- J) AL CONCLUIR LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS EXTERNADAS, ACTO CONTINUO SE DEBERÁ FIRMAR POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA



DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

- K) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR LA **CONVOCANTE** POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUÉLLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- L) AL CONCLUIR LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ SEÑALARSE LA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS. DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- M) EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICARÁ EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA.
- N) **CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.**

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ABOGADO GENERAL Y DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A) SE LLEVARÁ A CABO LAS **14:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 20 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL "EL AUDITORIO DR. J. JAVIER SÁNCHEZ MONDRAGÓN DEL CENTRO DE CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS (CIICAP) UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS, EDIFICIO NO. 48., CAMPUS CHAMILPA.**
- B) EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL.
- C) A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA **CONVOCANTE** NO PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN OTRO LICITANTE NI OBSERVADOR Y PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS LICITANTES.
- D) LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) A QUIEN PRESIDEA EL ACTO, **ADEMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES) EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.** UNA VEZ ENTREGADO LOS SOBRES NO PODRÁN ANEXAR MAS DOCUMENTOS A SU PROPUESTA, EN CASO DE NO HACER ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO SOLICITADO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.
- E) UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.
- F) A CONTINUACIÓN, SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS ADMITIDAS O DESECHADAS, DEBIENDO ASENTAR EN EL ACTA LA CAUSA QUE FUNDA Y MOTIVA EL DESECHAMIENTO.
- G) EN SEGUIDA SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS PREVIAMENTE ACEPTADAS CUYOS MONTOS SE INCLUIRÁN EN EL ACTA RESPECTIVA.

- H) POR LO MENOS UN LICITANTE EN FORMA CONJUNTA CON LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, RUBRICARÁN LAS PROPOSICIONES.
- I) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS; SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.
- J) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHOS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.
- K) EL ACTA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHOS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER **A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN EL MEZZANINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS. SE ENTREGARÁ UNA COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES PRESENTES, PREVIO ACUSE DE RECIBO. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS **CINCO** DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO, LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DENTRO DE LOS



CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SU FIRMA. CUANDO EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO TRASCENDIERA AL RESULTADO DEL MISMO, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DARÁ VISTA DE INMEDIATO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO Y LAS DIRECTRICES PARA LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE.

4. FIRMA DEL PEDIDO.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA LA(S) PARTIDA(S), LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL O LOS PEDIDOS EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SI EL LICITANTE NO FIRMA EL PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, **LA CONVOCANTE**, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL O LOS PEDIDOS, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL) PARA PODER HACERLO.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL O LOS PEDIDOS O DE LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 11, 26 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, VIGENTE, EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO SE ACEPTARÁN PROPOSICIONES CONJUNTAS, TODA VEZ QUE LOS BIENES SE DISTRIBUYEN EN PARTIDAS, MISMAS QUE SE ADJUDICARÁN AL LICITANTE QUE ADEMÁS DE CUMPLIR LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES, CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS POR LAS ÁREAS USUARIAS DE LA UNIVERSIDAD, POR TANTO DE CADA PEDIDO QUE SE SUSCRIBA, EL PROVEEDOR ADJUDICADO QUEDARÁ OBLIGADO Y ASUMIRÁ ÍNTEGRAMENTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6. COSTO DE LAS BASES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE PODRÁN PAGAR EN LA CUENTA UAEM DGA, BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A. CUENTA 65507321638 Y O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CLABE 014540655073216382.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL RECIBO ORIGINAL PROPORCIONADO POR EL BANCO PARA SER CANJEADO POR EL RECIBO OFICIAL, **EL MISMO DÍA**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA TESORERÍA GENERAL, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN EL CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD.

EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS FISCALES COMPLETOS; LO ANTERIOR DEBERÁ SER SOLICITADO MEDIANTE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO A LA C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON COPIA A LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, O BIEN, SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES andrea.sanchez@uaem.mx, alfonso.becerril@uaem.mx Y CON COPIA AL CORREO rogelio.butron@uaem.mx, TRANSCURRIDO EL TÉRMINO SEÑALADO, **NO SERÁ PROCEDENTE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL.**

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PEDIDO RESPECTIVO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A)** EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.



- B) LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO, EL LICITANTE DEBERÁ NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.**
- C) EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D) EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E) LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.
- F) **LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ** INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN **MONEDA NACIONAL** ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA. AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDA EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN SOBRES CERRADOS, SELLADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO SOLICITADO EN LOS **ANEXOS 1 Y 2**. ASIMISMO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 4, DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- C) **NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS, PERO SÓLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON CARÁCTER DE OYENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EL ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE OTORGADA ANTE DOS TESTIGOS, ANEXANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTA, ASÍ COMO DE LOS TESTIGOS. LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE**

LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTenga LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.

- D) EN LA MISMA ACTA SE HARÁ CONSTAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y SE SEÑALARÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES".

LA OFERTA TÉCNICA DEBE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"** DISTRIBUIDO EN **893 PARTIDAS**, DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA.

EN LA CELDA DE "**DESCRIPCIÓN**" EL PARTICIPANTE DEBERÁ PONER LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE ESTÉ OFERTANDO Y SU RESPECTIVO "**PRECIO UNITARIO**". NO TRANSCRIBIR LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA. EN EL CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO COTICE ALGUNA PARTIDA DEBERÁ PONER "**NO COTIZO**" EN LA CELDA DE "**DESCRIPCIÓN**" Y EN LA CELDA DE "**PRECIO UNITARIO**" DEBERÁ DEJARLO EN "**0**".

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ESCRITOS EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN LOS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL **ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE**.
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY



DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B MUESTRA OBLIGATORIO.**

- I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
 - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS;
Y
 - III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
 4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**
 5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS**, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. **ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**
 6. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.** ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO, DEBERÁ **ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA** A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES.

7. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.**
8. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**
9. QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**
10. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**
12. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**
13. DEBERÁN INCLUIR **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL



ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).

- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL: CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DE LA CURP.
- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.

14. CARTA DE GARANTÍAS. CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:

- **3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.**
- **1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO Y HERRAMIENTAS.**

SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DE QUE EN EQUIPO DE LABORATORIO SE DEBERÁ GARANTIZAR AL MENOS 5 AÑOS DE DISPONIBILIDAD EN PARTES Y REFACCIONES; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA VIDA ÚTIL DEL BIEN ADQUIRIDO Y QUE ÉSTE NO SERÁ DESCONTINUADO A MEDIANO PLAZO.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**

15. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.

16. TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. **ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.**

17. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN INDICADO, A EFECTO DE FACILITAR SU REVISIÓN.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA".

1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL **PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA.** AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO **SÓLO DOS DECIMALES**, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES.**

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE, SERÁN LAS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN **BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA **CONVOCANTE** Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ:

- a. QUE LA OFERTA TÉCNICA CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO N°1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"**, DE ACUERDO A LOS BIENES COTIZADOS POR LOS LICITANTES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.
- b. SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS **ANEXOS N° 1 Y 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEAN PRESENTADOS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUERON SOLICITADOS.
- c. DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR, SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUMPLA TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA, LA **CONVOCANTE**, HARÁ CONSTAR EN DICHO DICTAMEN LAS RAZONES POR LAS QUE EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHARÁ SU PROPUESTA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LO ESPECIFICADO EN ESTA CONVOCATORIA. LA **CONVOCANTE**, REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4 DEL APARTADO IV** DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ANEXO 2**.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO

QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.

- d. LOS LICITANTES QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLOS QUE ACREDITEN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DETALLADA DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO, POR LO QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EVALUADA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- e. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- f. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- a. EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR AL PORCENTAJE A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- b. PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:
 - 1.- SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
 - 2.- EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
 - 3.- EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.

A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, LA **CONVOCANTE**



VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA PARTIDA SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1.- SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE OBTUVIERA UN EMPATE EN EL PRECIO DE LA PARTIDA OFERTADA EN DOS O MAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO EMPRESAS, A CONTINUACIÓN, SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES SE ADJUDICARÁ A LA QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA.

2.- EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL NÚMERO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENE EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO QUE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

- A) PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS CONFORME AL PLAZO DE ENTREGA QUE ASÍ SE ESTIPULE EN EL CUERPO DEL FALLO, EN EL PEDIDO O CONTRATO QUE PARA TAL EFECTOS SE FORMALICE. EN EL CASO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS O REQUIERAN DE UN PERIODO MAYOR DE ENTREGA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICARLO EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE NO SE HAGA MENCIÓN DE UN PERIODO DE ENTREGA ESPECIAL, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES TREINTA DÍAS NATURALES. **EN AMBOS CASOS, DICHS PLAZOS SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE COMUNICADO EL FALLO.**
- B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, **TODOS LOS BIENES DEBERÁN PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE AL ÁREA USUARIA.**
- C) CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y **EN SU EMPAQUE ORIGINAL** EN PERFECTAS CONDICIONES. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO

DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

- D)** EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.
- E)** SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, **NO SE PODRÁN HACER ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.**

2. PENAS CONVENCIONALES.

LA UNIVERSIDAD APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EQUIVALENTE AL 0.5% (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO) DIARIO AL MILLAR (DÍAS HÁBILES) Y HASTA UN MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO SOBRE EL MONTO TOTAL DEL PEDIDO ANTES DE I.V.A, MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE DÍAS DE ATRASO, CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PEDIDO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- 1.- POR CADA DÍA DE ATRASO O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD CON LA FECHA ESTIPULADA EN EL PEDIDO.
- 2.- CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES EN LAS CONDICIONES, PLAZOS Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES, SUS ANEXOS O EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, LAS UNIDADES SOLICITANTES, SE COMPROMETEN A HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PARA EFECTO DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN CASO CONTRARIO, LA NO APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, SERÁ RESPONSABILIDAD DEL USUARIO DE LOS SERVICIOS.

3. GARANTÍAS DE LOS BIENES.

LA GARANTÍA QUE SE DEBE OFRECER PARA LOS BIENES ES DE:

- **3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.**
- **1 AÑO EN HERRAMIENTAS.**
- **1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.** - LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE GARANTICE AL MENOS **5 AÑOS** EN DISPONIBILIDAD DE **PARTES Y REFACCIONES** DE ÉSTOS EQUIPOS.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE.



4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O PEDIDO RESPECTIVO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO MEDIANTE **FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA** EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS O MEDIANTE **CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA** EXPEDIDOS EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O PEDIDO SIN CONSIDERAR EL I.V.A. Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU TEXTO EL QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 79 DE SU REGLAMENTO).
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO O PEDIDO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE INVITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO O PEDIDO CUANDO:

- A) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO O PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS.
- C) LOS PROVEEDORES NO RESPETEN LOS PRECIOS FIJOS PACTADOS CONFORME A SU PROPUESTA ECONÓMICA.
- D) LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS.
- E) LOS PROVEEDORES NO RESPETEN LAS GARANTÍAS DE LOS BIENES ESTIPULADAS EN EL ANEXO N°1 "**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES SOLICITADOS**"

5. ANTICIPOS.

LA **CONVOCANTE** NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

6. CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- A. ORIGINAL Y CUATRO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS, EN EL CASO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, SE ENVIARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: lourdesm@uaem.mx
- B. SI EL PEDIDO CONTIENE PARTIDAS QUE REBASEN EL MONTO DE **\$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DEL PRECIO UNITARIO MÁS I.V.A.** DEBERÁN ESTAR INSERTAS EN UNA **SOLA FACTURA**, Y SI ESE MISMO PEDIDO CONTIENE PARTIDAS MENORES AL MONTO ANTES SEÑALADO SERÁ EN OTRA FACTURA. POR CUANTO AL USO DEL CFDI EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ CONSULTAR CON LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD LA CLAVE DE QUE SE TRATE.
- C. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL PROVEEDOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS SOLICITANTES, LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INDEPENDIEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIERA INCURRIR.
- D. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES.
- E. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- F. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ CONTENER SIN ABREVIATURAS: **RAZÓN SOCIAL COMPLETO, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

7. IMPUESTOS.

LA **CONVOCANTE** ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL LICITANTE ADJUDICADO QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

VII. SITUACIONES NO PREVISTAS

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

- A. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR EL **ANEXO 3** FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ENTREGADA. DICHO FORMATO SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE



UN PEDIDO O CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.

- B.** TAMPOCO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE, POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO A PEDIDOS O CONTRATOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD CON LA CONVOCANTE, HAYAN CAUSADO PERJUICIOS A LA DEPENDENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 54, 54 BIS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

2. CANCELACIÓN DE PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LA ENTREGA DEL BIEN O BIENES ESTIPULADOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL **PROVEEDOR** PREVISTAS EN EL PEDIDO.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN EN DONDE CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO Y NO NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN NEGLIGENCIA RESPECTO A LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PEDIDO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA **LA CONVOCANTE**.
- LA FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE **EL PROVEEDOR** EN EL SUPUESTO DE QUE **LA CONVOCANTE** LE FORMULARA UNA RECLAMACIÓN CON MOTIVO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS.

3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL PEDIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- II.** SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **LA CONVOCANTE** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **EL PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE

- CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- III.** TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **LA CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **EL PROVEEDOR**.
- IV.** LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- V.** **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO



DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) LICITANTES (S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLE(N) CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA LICITACIÓN Y LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.
- B) SI LOS BIENES OFERTADOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES"** DE ESTA LICITACIÓN.
- C) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- D) EN CASO DE NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN DOS SOBRES SEPARADOS E INDEPENDIENTES UNO DEL OTRO.
- E) LA NO PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICA

5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO:

- A) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O POR QUE LOS LICITANTES NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- B) CUANDO LOS PRECIOS PROPUESTOS NO FUEREN ACEPTABLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EDIFICIO 40 PLANTA BAJA ANEXO A LA TORRE DE RECTORIA EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, DENTRO DE LOS **TRES DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.



APARTADO VIII. ANEXOS.

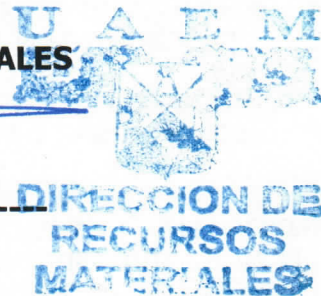
LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **ANEXO N° 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS",**
- **ANEXO N° 2 "FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA",**
- **ANEXO N° 3 "LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS"** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- **ANEXO N° 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE",** LOS LICITANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS** EN EL **NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**
- **ANEXO N° 5 "MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO".** (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- **ANEXO N° 6 "MODELO DEL PEDIDO".**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. GABRIELA MUÑOZ BRITO

----- **FIN DEL TEXTO** -----



ANEXO 1

"ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS"

"Formato para la presentación de la propuesta técnica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	

RUBRO	PARTIDA	UNIDAD SOLICITANTE	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MODELO	CÓDIGO	MEDIDAS	COLOR
HERRAMIENTAS	1	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1	PZA	TALADRO BOSCH 11A 1/2" 750w	N/A	N/A	11A 1/2"	N/A
HERRAMIENTAS	2	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3	PZA	MINIESMERILADORAS 5" 900W M14	N/A	N/A	5"	N/A
HERRAMIENTAS	3	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	2	PZA	DISCO DE DESBASTE DE 4 1/2" AUSTROMEX	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	4	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	20	PZA	DISCO FINO PARA CORTE MCA AUSTROMEX	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	5	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	40	PZA	BROCA PARA CONCRETO 1/4"x 6"	N/A	N/A	1/4"x6"	N/A
HERRAMIENTAS	6	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	10	PZA	BROCA PARA CONCRETO 5/16 X 6"	N/A	N/A	5/16 X 6"	N/A
HERRAMIENTAS	7	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	10	PZA	BROCA PARA CONCRETO 3/8 X 6"	N/A	N/A	3/8 X 6"	N/A
HERRAMIENTAS	8	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	5	PZA	CADENA DE CORTE 96E 3/8 1.5 SEMIREDONDA	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	9	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4	PZA	ACEITE ADITIVO 2 TIEMPOS PROPORCION 50:1	N/A	N/A	GALON	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

HERRAMIENTAS	10	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3	PZA	ACEITE LUBRICANTE WOODCUTTER PARA BARRA Y CADENA	N/A	N/A	GALON	N/A
HERRAMIENTAS	11	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4	PZA	TIJERAS DE PODA FREUD MOD. 912 DOS MANOS	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	12	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	3	PZA	HILO DE CORTE REDONDO 3.3MM DE 591 MTS	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	13	DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	4	PZA	TIJERAS DE PODA DE UNA MANO ANTIDERRAPANTES PP60	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	14	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	1	PZA	ACD/ChemSketch Medium Department License (for a maximum of 25 simultaneous users) - Licencia perpetua de uso académico para máximo 25 usuarios. Licencia de entrega física (CD/DVD) + Documentación Online. Mca. Advanced Chemistry Development Inc. Idioma Inglés. S.O.: Windows.	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	15	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	4	PZA	ESMERIL DE BANCO INCLUYE BASE Y DOS RUEDAS ABRASIVAS 1/2 HP 6" MARCA DEWALT @ 150MM DW752	DW752	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	16	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	2	PZA	SIERRA DE INGLETE 12" MARCA DEWALT DW715 CON SU BASE	DW715	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	17	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	3	PZA	ROTOMARTILLO INALAMBRICO 18V MARCA MILWAUKEE 2607-22CT INCLUYE JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO	2607-22CT	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	18	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	3	PZA	PLANTA DE SOLDAR CON PORTA ELECTRODO CON CARRITO 200 AMP TIPO TRANSFORMADOR EMBOBINADO DE COBRE MARCA INFRA TH200 INCLUYE - GUANTE CARNAZA CORTO -1/2KG SOLDADURA 3/32 PUNTA NARANJA - CARETA SOLDAR CON VENTANA MÓVIL	TH200	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	19	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	2	PZA	LAPTOP DELL 15 Dell Inspiron 15 5579 Core i7 8gb Ram 1tb Touch. CARACTERISTICAS: MarcaDell Línealnspron 15, Modelo5579, ProcesadorIntel Core i7, Memoria RAM8 GB, Capacidad del disco duro1 TB, Tamaño de la pantalla15.6 in, Tipo de memoria de videoDDR4, Tipo de memoria RAMDDR4, Peso1.56 kg, Duración de la batería3 h	15-5579	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	20	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	2	PZA	ASPERSORA HONDA MOD. WJR2525 SALIDA DE DOBLE VARILLA CAPACIDAD DE 25 LTS, 1.1 HP.	WJR2525	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	21	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	3	PZA	DESMALEZADORA MARCA STIHL MOD. FS 460 MOTOR 2 TIEMPOS 3 HP INCLUYE ARNES CUCHILLA 3 PUNTAS Y AUTOCUT 46-2, CASCO DE SEGURIDAD CON MALLA Y	FS 460	N/A	N/A	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx



					AURICULARES Y JUEGO DE ESPINILLERAS PROFESIONAL.				
COMPUTO	22	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS	3	PZA	Lectora de código de barras marca Zebra, modelo LS2208 de 1 y 2 dimensiones conexión USB kit, Color Negro. Tecnología de escaneado: Code 39, Code 128, Code 93, Codabar/NW7, Code 11, MSI Plessey, UPC/EAN, I 2 of 5, Korean 3 of 5, GS1 DataBar, Base 32 (Italian Pharma), entre otros.	LS2208	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	23	DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE BIBLIOTECAS	2	PZA	Lectora de código de barras de 1 y 2 dimensiones, Zebra modelo DS9208, de 1 y 2 dimensiones, conexión USB kit, Color Negro. Fuente de Luz: 625nm LEDs. Compatibilidad simbología (1-D) UPC/EAN, ISBN, ISSN, Code39, Code 32, Code128 (Standard, Full ASCII, UCC/EAN-128, ISBT-128 Concatened), Code 93, Codabar/NW7, MSI Plessey, GS1 DataBar Omnidireccional, Truncated, Stacked, entre otros. 2D: TLC-39, Axtec, QRCode (Standard, Inverse, Micro), Maxicode, DataMatrix/ECC 200 (Estándar, Inverso) entre otros.	DS9208	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	24	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	6		Estuche de disección de 20 piezas. Marca hergom, instrumental en acero inoxidable.incluye: 1 pinza kelly recta 14cm/1 pinza kelly curva 14cm/1 pinza mosquito recta 12.5 cm/1 porta agujas mayo hegar 14cm/1 pinza de diseccion sin dientes 14cm/1 pinza de diseccion con dientes 14cm/1 estilete abotonado con ojillo/1 sonda acanalada/1 gancho herinas/1 juego de retractor farabeuf/1 mango de bisturi #4/1 mango de bisturi #3/1 disector recto/1 disector curvo/1 hoja para bisturi/1 aguja de sutura/1hilo no esteril/1 estuche de vinil modelo #2.	E16-1077	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	25	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1		Porta sueros, con tripie, acabado cromado. Marca AR Lab. Fabricado en tubo de calibre 18 acabado cromo, altura variable.	PT-02	N/A	N/A	CROMADO
LABORATORIO	26	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1		Lámpara de chicote marca AR Lab, altura regulable, interruptor de encendido/apagado, acabado cromado, base con ruedas giratorias para un facil manejo.	LC-01	N/A	N/A	N/A



COMPUTO	27	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1	PZA	EATSMART. Sistema informatico para el nutriologo y el profesionista de la salud Version USB.Manejo de evaluacion clinica con antecedentes patologicos,estilo de vida, analisis bioquimicos. Antropometria con indices, masa grasa, muscular, residual, osea, agua e interpretaciones. Evaluacion dietetica con antecedentes dieteticos, recordatorio de 24hrs, frecuencia de consumo, gasto energetico. Intervencion con plan de alimentacion (varios días) y menu, graficas, reporte impreso, cumplimiento de metas. cuenta con apartado para educacion de nutricion. presentacion USB con capacidad de instalar en varias computadoras. Incluye actualizacion ilimitada (PERPETUA) y soporte tecnico via correo electronico. compatible con windows.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	28	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1	PZA	Sistema informatico para el nutriologo y profesional de la salud. Es un programa de Nutricion, creado para dietocalculo con precision de 100% grupos de equivalentes y dietas en minutos, diseño de dietas seleccionando cada uno de los alimentos. Guarda dietas y expedientes de cada consulta. Facil y rapido, cálculo de macro y micronutrientes. Analiza la evolucion del paciente: Peso, IMC, Porcentaje de grasa, pliegues, calorías en dieta. Resultados graficos para el analisis de la composicion corporal del paciente. Guarda por consulta: Mediciones, informacion clinica, signos vitales, datos de laboratorio, habitos dieteticos y actividad fisica. La licencia incluye 2 versiones + 1 APP: Version CD (2PC), Version On LINE y APP (gratis e ilimitado # de pacientes), permanentes y sin vigencia. Necesaria conexion a internet para usar la Version ONLI y la AP. INCLUYE ACTUALIZACIONES Y SOPORTE TECNICO VIA CORREO ELECTRONICO. (Mac solo la version ONLINE).	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	29	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1	PZA	Simulador para colocacion de caterizacion femenina y masculina intercambiable con controlador electronico. Tambien se pueden practicar las indicaciones de luz, introduccion de cateter, irrigacion de la vejiga, ostomia, enema, inyeccion intramoscular, habilidades de cuidado perineal. peso 7kgs	408	N/A	57X37X29 CM	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

LABORATORIO	30	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1	PZA	Brazo de tratamiento intravenoso derecho para ker y geri marca: 3B Scientific. Presenta pieles sustituibles y venas de latex con un movimiento realista al palparlas. El retroceso realista confirma la correcta colocación de la aguja y el hombro se puede utilizar para la práctica de la inyección intramuscular. Compatible con todos los maniquis KERI y GERI	W440751 V	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	31	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1		Estuche de Diagnostico marca: Gowllands. Características Oftalmoscopio Mod. Maylite, Otoscopio Mod. Friston, Especulos reusables, Rinoscopio, Mango de acero, Lámpara laringea, 2 espejos laringeos, Dpresor de lengua, 1 foco de repuesto, Luz estandar, 2 baterías tipo C.	3003	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	32	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE AXOCHIAPAN	1	pza	Maniqui de entrenamiento de enfermería con órganos internos. Marca AR Lab. Este maniqui es económico y está adecuado para escuelas de salud, enfermería y niveles básicos de escuelas de medicina. Todas las articulaciones tienen movimiento, la cintura puede doblarse, todas las piezas son desmontables. El modelo es fabricado en plástico semiduro y duradero, se puede utilizar en una gran variedad de entrenamiento y operaciones simples. características: 1) cabeza: lavado de cara, gotas para ojos, gotas para oídos, cuidado bucal. 2) Holística: baño de esponja en cama, baño de esponja sentado, uso de ropa, terapia de frío o calor. 3) Inhalación de oxígeno. 4) Alimentación nasal. 5) Lavado gástrico. 6) Cuidado de traqueotomía. 7) Estudio anatómico de la estructura torácica de órganos vitales. 8) Inyección siguiente Detoide. 9) Inyección intramuscular. 10) cateterización masculina y femenina. 11) Cuidado del enema. 12) Estomía percutánea transrenal. 13) Estudie la estructura anatómica de los órganos vitales de la cavidad abdominal. Embalaje: 1pcs/carton, 99x42x54cm, 18kgs.	401	N/A	99x42x54 cm, 18kgs	N/A
COMPUTO	33	FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	6	pza	Videocámara digital - Pantalla Táctil LCD - CMOS - Full HD - Negro - 16:9 - H.264 - Electrónico/a (IS) - USB - microSD - Tarjeta de memoria - Montaje de trípode CHDX-701 - RW	GO PRO HERO 7	N/A	5.1cm (2")	NEGRO
LABORATORIO	34	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	BÁSCULA RHINO PARA 60 KG	N/A	N/A	60 KG	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

LABORATORIO	35	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	MICROSCOPIO WF-10x DE CAMPO AMPLIO CABEZA TRICOLOR TIPO C INCLINADA 45°, PLATINA MÓVIL INTEGRAL DE DOBLE PLACA. DE 125X110 MM, CON MANDO COAXIALES PARA MOVIMIENTOS X-Y 70X40 MM, CON ESCALAS MILIMÉTRICAS Y VERNIER. SISTEMA DE ENGRANES DE ELEVACIÓN METÁLICOS. OBJETIVOS ACROMÁTICOS 4x, 10x, 40x, Y 100x, ILUMINACIÓN INTEGRADA LED, CON CONTROL DE INTENSIDAD VARIABLE. ALIMENTACIÓN CA 100V 50-60 hz, ENFOQUE MACRO Y MICROMÉTRICO COAXIAL CON MANDOS ANTI DERRAPANTES. CONTROL DE TENSIÓN. CÁMARA DIGITAL 8.0 MP WIFI/USB, MARCA ABBE MICROSCOPES	SPT-01	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	36	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	PZ BALANZA PORTÁTIL CON PROTECTOR 300 G, MARCA OHAUS	DIX-OHTA302	N/A	300 g	N/A
LABORATORIO	37	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	DATALOGGER HOBO TEMP/RH/LUZ/EXT. MCA. HOBO.	U12-012	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	38	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	REFRACTÓMETRO DIGITAL DE BOLSILLO SERIE PAL-BRIX DE 0.0 A 53%, 10 A 100 MCA ATAGO	3810	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	39	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	CAMARA MC MASTER; DIMENSIÓN 75mm x 32 mm, DOBLE RETÍCULO APROX. 10 x 10 mm SUBDIVIDIDOS EN 10 RECTÁNGULOS , DISTANCIA ENTRE EL FONDO DE LA CÁMARA Y CUBRE OBJETOS ; APROX 1.5 mm, MARCA BAUM/PAUL M.	N/A	N/A	75 mm X 32 mm	N/A
LABORATORIO	40	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	CENTRÍFUGA DIGITAL 100-4000 RPM, ROTOR 24X 15 ML, CENTRÍFUGA CLÍNICA CON CONTROL DIGITAL PROGRAMABLE, GRAN APLICACIÓN EN ANÁLISIS CLÍNICOS, BIOQUÍMICOS E INMUNOLÓGICOS, FABRICADA CON ESTRUCTURA METÁLICA, MOTOR DE INDUCCIÓN MAGNÉTICA LIBRE DE CARBONES, ROTOR ANGULAR CON PORTATUBOS METÁLICOS, TIENE PATAS DE ALTA SUCCIÓN PARA DARLE MAYOR ESTABILIDAD, INCLUYE ROTOR ANGULAR PARA 24 TUBOS DE 15ML (13X 100MM), VELOCIDAD MÁXIMO: 4000 RPM (RCF:3470Xg), RELOJ: 0-99 MIN., MEDIDAS TOTAL 330x 420 X 275 mm(LxWxH). ALIMENTACIÓN: ac120v, 60hz, 5AMP.pESO;15 kg, MARCA PREMIERE	100-4000 RPM	N/A	330 X 420 X 275 mm (L x W x H)	NEGRO
HERRAMIENTAS	41	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	LLAVE ESFERA 3/4 METALICA CON ROSCA	N/A	N/A	3/4"	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx



HERRAMIENTAS	42	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	NIPLE GALVANIZADO 3/4 DE 60 CM DE ALTO	N/A	N/A	3/4" DE 60 CM	N/A
HERRAMIENTAS	43	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	NIPLE GALVANIZADO 1 PULG DE 1 METRO	N/A	N/A	1 PULG, 1 METRO	N/A
HERRAMIENTAS	44	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	NIPLE GALV 3/4*10 CM	N/A	N/A	3/4*10 CM	N/A
HERRAMIENTAS	45	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	TEE GALV 3/4	N/A	N/A	3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	46	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	LLAVE DE PASO PVC 2" CEMENTAR	N/A	N/A	2"	N/A
HERRAMIENTAS	47	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	LLAVE ESFERA 2" METALICA CON ROSCA	N/A	N/A	2"	N/A
HERRAMIENTAS	48	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	PEGAMENTO PARA PVC TAMAÑO 1/8 LTR MARCA PEGALON	N/A	N/A	1/8 LTR	N/A
HERRAMIENTAS	49	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	LIMPIADOR SILER 1/2 LTR	N/A	N/A	1/2 LTR	N/A
HERRAMIENTAS	50	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	COPLES PVC HCO 1 1/2	N/A	N/A	1 1/2 "	N/A
HERRAMIENTAS	51	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	COPLES PVC HCO 2"	N/A	N/A	2"	N/A
HERRAMIENTAS	52	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	REDUCCION BUSHING GALV 11/2-3/4	N/A	N/A	11/2-3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	53	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	REDUCCION BUSHING GALV 2-3/4	N/A	N/A	38048	N/A
HERRAMIENTAS	54	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	CONECTOR MACHO HCO 2" PVC	N/A	N/A	2"	N/A
HERRAMIENTAS	55	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	TUERCA UNION HCO 2" PVC	N/A	N/A	2"	N/A
HERRAMIENTAS	56	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	TUERCA UNION HCO 11/2 PVC	N/A	N/A	1 1/2"	N/A
HERRAMIENTAS	57	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	6	PZA	TRAMO TUBO PVC HCO CED 40 3/4	N/A	N/A	ED 40 3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	58	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	CODO PVC HCO 3/4*90	N/A	N/A	3/4"*90	N/A
HERRAMIENTAS	59	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	TEE PVC HCO 3/4	N/A	N/A	3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	60	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	CONECTOR HEMBRA PVC HCO 3/4	N/A	N/A	3/4"	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

HERRAMIENTAS	61	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	9	PZA	CONECTOR MACHO PVC HCO 3/4	N/A	N/A	3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	62	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	ABRZADERA SIN FIN METALICA 3/4	N/A	N/A	3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	63	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	17	PZA	TEFLON 3/4 X 6.6 MTR MARCA COFLEX	N/A	N/A	3/4 X 6.6 MTR	N/A
HERRAMIENTAS	64	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	NIPLE ESPIGA GALV EXTERIOR 3/4	N/A	N/A	3/4"	N/A
HERRAMIENTAS	65	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	ESCALERA DE COMBINACION 5 POSICIONES FABRICADA EN ALUMINIO SOPORTA 102 KG, 15 PELDAÑOS TRUPER	N/A	N/A	102 KG	N/A
HERRAMIENTAS	66	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	BOMBAS CENTRIFUGAS 2 HP 190 LT/MIN ALTURA MAXIMA 42 MTR , TRUPER	N/A	N/A	190 LT/MIN ALTURA 47 M	N/A
HERRAMIENTAS	67	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	25	PZA	AZADON LANE SIN MANGO 1.8 LIBRAS ACABADO PULIDO TRUPER	N/A	N/A	1.8 LIBRAS	N/A
HERRAMIENTAS	68	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	CAVA HOYOS HERCULES HOJA REMACHADA MANGOS DE ACERO DE 47" , TRUPER	N/A	N/A	47"	N/A
HERRAMIENTAS	69	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	ESCOBA PLASTICA PARA JARDIN 26" 26 DIENTES, MANGO DE ACERO TRUPER	N/A	N/A	26"	N/A
HERRAMIENTAS	70	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	CINTA LARGA METALICA 50 METROS TIPO CRUCETA , TRUPER	N/A	N/A	50 M	N/A
HERRAMIENTAS	71	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	7	PZA	FUMIGADOR DE MOCHILA 15 LITROS PRESION DE TRABAJO 72 PSI DIAMETRO DE MANGUERA 5/8 LARGO DE MANGUERA 1.10 MTR LARGO DE LANZA 52 CM PESO 4.2 KG TRUPER	N/A	N/A	15 LITROS	N/A
HERRAMIENTAS	72	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	HOZ DENTADA 20" ABERTURA DE ARCO 13" TRUPER	N/A	N/A	20"	N/A
HERRAMIENTAS	73	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	LIMA MOTOSIERRA 7/32 LARGO 8" , TRUPER	N/A	N/A	7/32 LARGO 8"	N/A
HERRAMIENTAS	74	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	LIMA TRINGULAR BASTARDA 8" CON MANGO , TRUPER	N/A	N/A	8"	N/A
HERRAMIENTAS	75	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	LLAVE STILSON 14" , TRUPER	N/A	N/A	14"	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx



HERRAMIENTAS	76	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	MARTILLO PULIDO UÑA RECTA 20 OZ CARA FRESADA MANGO TUBULAR , TRUPER	N/A	N/A	20 OZ	N/A
HERRAMIENTAS	77	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	PINZAS DE ELECTRICISTA PROFESIONALES 9" ALTA PALANCA, ACABADO NIQUELADO , TRUPER	N/A	N/A	9"	N/A
HERRAMIENTAS	78	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	3	PZA	JUEGO DE 4 DADOS MAGNETICOS PARA TALADRO, TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	79	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	3	PZA	JUEGO DE 5 PUNTAS COMBINADAS 3 DE CRUZ Y DOS PLANAS , TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	80	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	RASPADOR FORJADO 8" MANGO DE MADERA MANGO LARGO 48" , TRUPER	N/A	N/A	8", MANGO 48"	N/A
HERRAMIENTAS	81	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	20	PZA	RASTRILLO RECTO PARA JARDIN 16 DIENTES, CABEZA 18", MANGO 60" , TRUPER	N/A	N/A	CABEZA 18", MANGO 60"	N/A
HERRAMIENTAS	82	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	PAR DE SUJETADOR CON MATRACA CARGA MAXIMA 675 KG LARGO 3 MTR TRUPER	N/A	N/A	675 KG LARGO 3 M	N/A
HERRAMIENTAS	83	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	SERRUCHO PODA 12" PLEGABLE, MANGO DE MADERA TRUPER	N/A	N/A	12"	N/A
HERRAMIENTAS	84	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	TIJERA PARA PODA 8" CUCHILLAS DE PASO TRUPER	N/A	N/A	8"	N/A
HERRAMIENTAS	85	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	TLALACHO 5 LIBRAS CON MANGO TRUPER	N/A	N/A	5 LIBRAS	N/A
HERRAMIENTAS	86	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	LLANTA IMPONCHABLE PARA CARRETILLA DE POLIURETANO CON RIN, EJE Y BALEROS TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	87	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	6	PZA	CUTTER DE 6" CON 3 NAVAJAS DE ACERO TRUPER	N/A	N/A	6"	N/A
HERRAMIENTAS	88	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	ELECTRODO 6013 1/8 , TRUPER	N/A	N/A	1/8"	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

HERRAMIENTAS	89	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	JUEGO DE 9 BROCAS JGO DE 9 BROCAS A/V CONCRETO Y MADERA , TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	90	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	JUEGO DE 7 DESARMADORES DE GOLPE 4 PLANO Y 3 DE CRUZ , PRETUL	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	91	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	3	PZA	FLEXOMETRO GRIPPER 8 METROS RESISTENTE A IMPACTOS GRADUACION METRICA. TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	92	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	MANGUERA ROLLO DE 100 METROS TRAMADA REFORZADA 3 CAPAS TRUPER	N/A	N/A	100 METROS	N/A
HERRAMIENTAS	93	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	ESMERIL DE BANCO 6" 1/3 HP /250W 1.95 A 3400 rpm 127v/ 60 hz	N/A	N/A	6"	N/A
HERRAMIENTAS	94	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	PIEDRA PARA GUADAÑA ESPESOR 5/8 GRAN O GRUESO 150 CARBURO DE SILICIO ,TRUPER	N/A	N/A	5/8"	N/A
HERRAMIENTAS	95	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	CORTA PERNOS PROFESIONAL 14" CUCHILLAS DE ACERO AL CROMO MOLIBDENO , MARCA TRUPER	N/A	N/A	14"	N/A
HERRAMIENTAS	96	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	5	PZA	DISCO CORTE DE METAL 14" ALTO RENDIMIENTO ESPESOR 3.2MM TRUPER	N/A	N/A	14", ESPESOR 3.2 MM	N/A
HERRAMIENTAS	97	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	10	PZA	DISCO CORTE DE METAL 41/2 ALTO RENDIMIENTO TRUPER	N/A	N/A	41/2 ALTO	N/A
HERRAMIENTAS	98	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	1	PZA	CARETA ELECTRONICA OSCURECIMIENTO AUTOMATICO P/SOLDAR FABRICADA DE POLIPROPILENO , TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	99	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	2	PZA	CHICHARRA RECARGABLE LONGITUD DE 42", VARA FLEXIBLE, COLOR AMARILLO ÓPTICO	N/A	N/A	42"	AMARILLO ÓPTICO
COMPUTO	100	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	9	Pza	MEMORIA SANDISK 128 GB COMPACTFLASH EXTREME 120/85 MBS VPG-20	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	101	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	2	Pza	ESET NOD32 ANTIVIRUS 5 USUARIOS, 1 AÑO DE VIGENCIA (CAJA)	N/A	N/A	N/A	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx

**UA
EM**

COMPUTO	102	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1	PZA	INTERFAZ DE AUDIO 16 CANALES DE ENTRADA ,16 CANALES DE SALIDA, PUERTO FIREWARE /USB, INTERFAZ MIDI ,PHANTOM POWER EN ENTRADAS XLR. MONTABLE A RACK. Total canales I/O 16 x 16, I/O análogas 8 x 8 I/O digital 8 x 8 vía ADAT, Preamps de micro 4, Insertos de entrada 8 , Conectores I/O digitales coaxial RCA + óptico TOS-link, Formatos digitales S/PDIF (2 canales), S/MUX (4 canales) y ADAT (8 canales) seleccionables desde el, Salidas de audífonos 2 con jack TRS 1/4" salida A monitorea Salidas 1-2 salida B monitorea 1-2 / 3, MIDI I/O, Indicador de LED señal / clip, Digital I/O, MIDI I/O , USB/FireWire (color dual), Bus-power solamente vía FireWire de 6 pines (si la computadora proporciona suficiente energía eléctrica), Alimentación eléctrica con eliminador de corriente (incluido) Dimensiones 19" 1 unidad de rack,Bracket de montaje a rack de 19" removibles.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	103	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	SWITCH INTELLINET 561334- ADMINISTRABLE-48 PUERTOS- RJ45- GIGABIT- 4 PUERTOS SFP MOD. 561334	56134	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	104	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	21	PZA	Multimetro Profesional auto rango con interfaz serial Mul-600	N/A	MUL -600	N/A	N/A
COMPUTO	105	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	18	PZA	Modulo de Reconocimiento de Voz Elechouse V3.0 Módulo USB, Utiliza las voces pregrabados para interactuar con Arduino	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	106	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZA	AUTOCAD-INCLUDING SPECIALIZED TOOLSETS AD COMMERCIAL NEW SINGLE- USER ELD ANNUAL SUBSCRIPTION	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	107	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PAQ	PAQUETE DE TUBOS DE ACRÍLICO PARA TRANSFERENCIA DE MASA DE $\phi\frac{1}{2}''\times\frac{1}{2}''$ DE LARGO, PARA COLUMNA DE DESTILACIÓN. SEGÚN ESPECIFICACIONES.	NA	NA	1/2 IN	NA
LABORATORIO	108	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PAQ	PIEZAS HIDRAULICAS DE ACERO PARA EL ESTUDIO DE FLUJO DE FLUIDOS, CON CONEXIONES DE $\frac{1}{2}''$, 1" y 2". MONTADAS EN UN BANCO DE PRUBA HIDRÁULICO	NA	NA	1/2 IN, 1 IN , 2 IN	NA
LABORATORIO	109	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	ROLLO	CABLE PARA TERMOPARES TIPO K, CALIBRE 20, RANGO DE TEMPERATURA -73 A 704 OC, CUBIERTA DE FIBRA DE VIDRIO PARA ALTA TEMPERATURA, DIAMETRO EXTERNO 0.080 X 0.136 IN, ROLLO DE 100 PIES (30.48 MTS).	NA	CPI08541-23	30.48 MTRS	NA



LABORATORIO	110	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	ROLLO	CABLE PARA TERMOPAR TIPO T FABRICADO EN FEP (RESINA DE ETILENO PROPILENO FLUORADO) , EXCELENTE RESISTENCIA A COMPUESTOS QUIMICOS Y A HUMEDAD. CALIBRE 24 TEMPERATURA MAXIMA DE 400 °F. ROLLO DE 100FT	08541-13	CPI08541-13	100FT	NA
LABORATORIO	111	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PAQ	CONECTOR MACHO TIPO "T" PARA TUBERIA DE 1/4" X 1/4" DE DIAMETRO INTERNO. FABRICADO DE NYLON, ESTERILIZABLE POR OXIDO DE ETILENO. PAQUETE QUE INCLUYE 10 PIEZAS.	NA	CPI30624-05	1/4 IN X 1/4 IN	NA
HERRAMIENTAS	112	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	TALADRO INALAMBRICO MAKITA	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	113	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	ROTOMARTILLO 1/2 BOSH 800 W	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	114	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	ROTOMARTILLO TRUPER 1/2	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	115	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	MACETA 3 LIBRAS TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	116	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	JGO DE 11 BROCAS ALTA VELOCIDAD Y CONCRETO	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	117	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	5	PZ	CINCEL CROMADO	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	118	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	JGO DE 6 DESARMADOR DIELECTRICO Y PROBADOR DE VOLTAJE	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	119	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	JGO DE 8 DESARMADORES MANGO DE PVC	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	120	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	PINZAS DE PUNTA TOOLMEX 8"	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	121	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	PINZA DE CORTE DIAGONAL TOKMEX 7"	N/A	N/A	N/A	N/A

HERRAMIENTAS	122	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	PINZAS DE CHOFER 8" TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	123	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	5	PZ	JGO DE PUNTAS CONBINADAS PLANAS Y CRUZ 2"	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	124	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	5	PZ	DISCO CORTE DE METAL 41/2 AUTROMEX	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	125	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	DISCO DE LIJA AUSTROMEX	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	126	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	JGO DE 22 LLAVES COMBINADAS MIXTAS PRETUL	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	127	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	JGO DE 25 LLAVES ALLEN LARGAS MIXTA PUNTA DE BOLA TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	128	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	PROBADOR DE TOMACORRIENTE	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	129	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	3	PZ	PROBADOR DE CIRCUITOS	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	130	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	4	PZ	CUTTER 6" TRABAJO PESADO TRUPER	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	131	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	3	PZ	PIZAS DE PRESION TRUPER 10" MORDAZAS CURVAS	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	132	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	3	PZ	MARTILLO 16 OZ MANGO TUBULAR UÑA RECTA	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	133	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	JGO. 25 BROCAS DE 1MM - 13MM A.A.V.	N/A	01-041-901	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	134	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	ROTOMARTILLO DE 1/2" GSB RE 1218 BOSCH	N/A	61-000-837	N/A	N/A



HERRAMIENTAS	135	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	ESMERIL JET 6" #JGB-6A	N/A	87-120-064	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	136	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	RECT. DE DIAMANTE CON 5 PUNTAS #CST-5	N/A	53-812-305	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	137	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	ESCUADRA UNIVERSAL 12" GRAD. 4R #U-34	N/A	57-020-334	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	138	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	3	PZ	CALIBRADOR VERNIER #605-TL OPREMIUM" TYO	N/A	57-015-195	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	139	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZ	ELECTROVÁLVULAS R=4 mm 5/2 VIAS 24 VDC, BIESTABLE	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	140	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	ELECTROVÁLVULAS R=4 mm 3/2 VIAS 24 VDC, MONOESTABLE	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	141	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	10	PZ	CONECTOR RÁPIDO TIPO RECTO DE 8 mm - 6 mm	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	142	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	10	PZ	CONECTOR RÁPIDO TIPO RECTO DE 6 mm - 4 mm	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	143	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	10	PZ	CONECTOR RÁPIDO TIPO T DE 4 mm - 4 mm	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	144	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	SHT-RAS3B + RASPBERRY PI 3B+, INCLUYE:FUENTE DE ALIMENTACIÓN MEMORY CARD 32 Gb	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	145	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	ARDUINO UNO R3	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	146	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	CABLES DE PRUEBA TIPO BANANA FLEXIBLES, 1200V AC/DC, 25 A	N/A	N/A	25 cm	NEGRO
HERRAMIENTAS	147	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZ	CABLES DE PRUEBA TIPO BANANA FLEXIBLES, 1200V AC/DC, 25 A	N/A	N/A	25 cm	ROJO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

LABORATORIO	148	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	PZA	MICROSCOPIO BINOCULAR BIOLÓGICO.CABEZA: BINOCULAR 30°, AJUSTE DE DIOPTRIAS EN AMBOS TUBOS. ENFOQUE: MACRO-MICROMETRICO COAXIAL. OCULARES CAMPO AMPLIO PL10X - 18MM. REVOLVER CUADRUPLE OBJETIVOS ACROMATICOS 4X,10X, 40X Y 100X. 10 AÑOS DE GARANTIA MARCA:VELAB	VELAB	VE-A50	N/A	N/A
LABORATORIO	149	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	1	EQUIPO	ESPECTROFOTOMETRO UV Y VISIBLE ANCHO ESPECTRAL 4 NM MONOCROMADOR RED DE DIFRACCION 1200 LINEAS/MM RANGO DE LONG DE ONDA 200-1000NM. EXAC 1 NM RANGO FOTOMETRICO 0-200%T 0.3-3-A EXAC FOTOMETRICA 0.5 T% PANTALLA Y SALIDA DE DATOS 128X64 LCD/RS232CUSB	VELAB	VE-5100UV	N/A	N/A
LABORATORIO	150	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	3	PZA	MODELO PLC SIMATIC S7-1200,CPU 1214C, TIPO:DC/DC/DC, NUMERO DE PARTE:6ES7 214_1AG40-0XB0	S7-1200	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	151	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	42	PZA	ROLLOS DE PAPEL FOTOSENSIBLE PARA GENERADOR DE CHISPAS. FICER, GCH-03	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	152	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	15	PZA	PUNTAS PARA OSCILOSCOPIO BNC CON CAIMAN	PUN-010	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	153	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	5	PZA	PUNTA MODULAR PARA OSCILOSCOPIO BNC DE 150M	PUN-150	N/A	150 M	N/A
LABORATORIO	154	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PZA	CARGADOR UNIV DE BATERIAS AA/AAA/C/D/9V	CRG-500	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	155	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	500	MTS	ALAMBRE MAGNETO CAL 28	M28-600	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	156	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	428	MTS	ALAMBRE MAGNETO AWG23 1KG 400M	M23-400	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	157	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS E INGENIERIA	2	PAQUETES	4 PILAS RECARGABLES AA NIMH 1300MAH	BAT-NM-AA	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	158	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	1	PZ	CONGELADOR HORIZONTAL, TAPA COFRE, MARCA POLAR	CH-15	N/A	N/A	BLANCO



LABORATORIO	159	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	2	PZ	CONGELADOR HORIZONTAL, TAPA COFRE MARCA POLAR	CH-11	N/A	N/A	BLANCO
LABORATORIO	160	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	1	PZ	BANFE-2 BATERIA DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y LOBULOS FRONTALES PRUEBA COMPLETA: PRUEBA COMPLETA	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	161	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	1	PZ	EFY MANUAL PARA LA EVALUACION DE LAS FUNCIONES DEL YO / PRUEBA COMPLETA MP 42-100: CLASIFICACION C	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	162	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	1	PZ	IDARE INVENTARIO DE ANSIEDAD RASGO-ESTADO / PRUEBA COMPLETA MP 28-100: CLASIFICACION B	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	163	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YAUTEPEC	1	PZ	ENI-2 EVALUACION NEUROPSICOLOGICA INFANTIL PRUEBA COMPLETA: PRUEBA COMPLETA	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	164	FACULTAD DE MEDICINA	1	Pza	Parrilla de calentamiento con agitación. Rango de temperatura: Ambiente +5 a 380°C. Velocidad 60-1500 RPM. Placa de acero recubierta de cerámica. Dimensiones: 18*18cm. Medidas totales: 20*25*11cm (W*D*H). Opera con 120V. Lab tech.	N/A	N/A	Dimensiones: 18*18cm. Medidas totales: 20*25*11 cm (W*D*H)	n/a
LABORATORIO	165	FACULTAD DE MEDICINA	1	Pza	Congelador horizontal tipo cofre. Capacidad: 5.5 pies cúbicos. Rango de temperatura -18°C. Descongelamiento manual. Tapon de drenado. Control de temperatura ajustable. Refrigerante R600A. Dimensiones 71 ancho x 55 profundidad x 84 h. Incluye canastilla. Régimen 110V. MFCD05P2NABW0.	N/A	N/A	Dimensiones 71 ancho x 55 profundidad x 84 h	n/a
COMPUTO	166	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA.	ADAPTADOR HDMI MACHO A VGA HEMBRA	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	167	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA.	LECTOR DE MEMORIAS 60 EN 1 USB	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	168	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA.	MEMORIA USB 3.0 16 GB	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	169	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA.	DISCO DURO EXTERNO 1 TB	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPUTO	170	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	3	PZA.	CABLE DE RED CAT 5E UTP, 10M	N/A	N/A	10 M.	AZUL
COMPUTO	171	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	1	PZA.	4 PILAS AA RECARGABLES CON CARGADOR	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	172	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	7	PZA.	TAPETE PARA RATÓN CON SOPORTE DE GEL	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	173	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS COGNITIVAS	2	PZA.	MEMORIA USB 16 GB	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	174	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	1	PIEZA	LICENCIA EDUCATIVA DE ATLA.TI PARA UN SOLO USUARIO PERPETUA	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	175	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	3	PIEZA	<p>DRAGON PROFESSIONAL INDIVIDUAL 14 ESPAÑOL ESD. Dragon professional individual impulsa la productividad en el trabajo al permitir dictado y transcripción rápida y precisa con el nivel adecuado de personalización para acelerar la creación de documentos. Cree, edite y de formato a documentos por voz con rapidez y precisión, por lo que pasa menos tiempo en el papeleo y más tiempo en actividades que aumentan la rentabilidad. Agregue palabras personalizadas tales como terminología específica de la industria, inserte textos personalizados o tareas repetitivas repetidas por voz para trabajar más rápido y más inteligente, ya sea que este creando documentos, hojas de calculo y presentaciones, enviando correos electronicos, rellenando formularios o simplemente buscando reducir el tamaño. Estrés físico de la mecanografía. Para un dictado profesional en cualquier lugar, comparta sus dictados de escritorio y sincronice automáticamente palabra personalizadas y textos automaticos con su dispositivo movil habilitado para Dragon Anywhere para ser productivo por voz en la oficina o en la carretera. Si bien Dragon Premium 13 ofrece muchas características excelentes para un usuario residencial, si está buscando utilizar dragon para trabajar, Dragon Professional individual ofrece el nivel adecuado de mejoras que ayudan a aumentar su potencial de productividad. Plataforma Windows perpetua</p>	N/A	N/A	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

LABORATORIO	176	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	Refractómetro ABBE 5 suministrado con placa de calibración de vidrio, líquido de contacto y manual de instrucciones. escala de 0 - 95 brix y 1.30 - 1.70 ir. resolución 0.1 obrix y 0.0005 en ir. temperatura operativa 5 - 70 oc, resolución de temperatura 0.1 oc, fuente de alimentación 1 pila seca de 1.5v aa alcalina. peso 2.55 kg. marca bellingham + stanley.	44-501	BSL44-501	27X37X18 CM	AZUL CLARO
LABORATORIO	177	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	Baño STABLETEMP, COLE PARMER, para usar con agua, digital, pantalla led, capacidad de 5 litros , rango de temperatura de ambiente + 5 oc a 99 oc, control de temperatura pid, unidades de temperatura seleccionables oc / of, estabilidad de temperatura de +/- 0.1oc, uniformidad +/- 0.2 oc , con sistema de corte de temperatura (high -temperature cutoff) para proteccion del equipo contra danos, tina fabricada en acero inoxidable calibre 304, area de trabajo real 10.8" ancho x 5" largo x 6" diametro. incluye cubierta de policarbonato, opera a 120 volts, 60 hz , 3.3 amps. Dimensiones totales 12" ancho x 10.5" alto x 14.5" largo	14576-04	CPI14576-04	12"X10.5" X14.5"	GRIS
LABORATORIO	178	FACULTAD DE NUTRICIÓN	1	PZA	PARRILLA DE AGITACION CON CALENTAMIENTO, DIGITAL LCD, RANGO DE TEMPERATURA : AMBIENTE A 550°C, RANGO DE VELOCIDAD DE AGITACION : 0/1500 R.P.M., CAPACIDAD MAXIMA DE AGITACION : 20 litros, PLACA DE CERAMICA DE ALTA RESISTENCIA, DIMENSIONES DE LA PLACA : 18 x 18 cm INCLUYE : VARILLA, PINZA, SENSOR DE TEMPERATURA, DIMENSIONES : 35 x 22 x 13 REGIMEN : 120 V, DLAB	MS7H550-PRO	M2621-20	35X22X13	BLANCO
LABORATORIO	179	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	pza	POTENCIOMETRO, MEDIDOR DE PH/MV DE MESA RANGO PH 0.000-14.00 EXACTITUD +-0.01PH RANGO DE MV:0+-1999MV EXACTITUD DE MV:+-MV INTERVALO DE TEM Y EXACTITUD :0-100°C,1°C COMPENSACION TEMPERTURA 0-99°C MANUAL O AUTOMÁTICA ALIMENTACIÓN DC9V CON ADAPTADOR DE CA PESO 1.7KG	SM-3BW	N/A	DIMENSIONES 210*205*65MM	N/A
LABORATORIO	180	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	pza	POTENCIOMETRO MEDIDOR DE PH/MV/°C/°F INTERVALO DE PH:2.00-16.00PH RESOLUCION 0.01 PH EXACTITUD +-0.01PH INTERVALO DE MV-1999~1999MV RESOLUCIÓN 1MV	SM-220	N/A	N/A	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx



					EXACTITUD +-1MV INTERVALO DE TEMPERATURA 0-100°C,32-212°F				
LABORATORIO	181	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	pza	CÁMARA TRAMPA MOULTIRE MODELO A25 INFRARROJO, DE 12 MEGAPIXELES, 12 LEDS INFRARROJOS DE 60 PIES DE ALCANCE DE FLASH, VIDEO 720.p 0.9 SEGUNDOS EN VELOCIDAD DE REGISTRO, 60 PIES EN SENSOR DE RANGO DE DETECCIÓN, 17000 IMÁGENES CON UNA SOLA CARGA DE 8 BATERIAS AA NO INCLUIDAS	A25	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	182	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	pza	TERMÓMETRO INFRARROJO, RANGO DE TEM.(F)-4° A 752°, TAMAÑO DEL PUNTO DE ENFOQUE 1" @12", EMISIVIDAD AJUSTABLE 0.10 A 1.00 PUNTERO LÁSER 1 PUNTO	GRAINGER	28AF72	N/A	N/A
LABORATORIO	183	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	pza	RED ORNITOLÓGICA 2.6X9M MALLA 38mm 4 BOLSILLOS (TH09)	N/A	ZOI0084	2.6mX9m	N/A
LABORATORIO	184	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	15	PZA	TRAMPA SHERMAN 3"X3-1/2"X9 ALUM. SÓLIDO-PLEG (LFATDG)	N/A	ZOI0061	3"X3-1/2"X9	N/A
LABORATORIO	185	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	5	PZA	TRAMPA SHERMAN 2"X2.3"X6.5" ALUM. SÓLIDO-PLEG (SFA)	N/A	ZOI0035	2"X2.3"X6.5"	N/A
COMPUTO	186	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	6	pza	Sistema infomático para el nutriologo y el profesionista de la salud VERSIÓN USB. Manejo de evaluación clínica con antecedentes patológicos estilo de vida, análisis bioquimicos. Antropometría con índices, masa grasa, muscular, residual, osea, agua e interpretaciones. Evaluación Dietética con antecedentes dieteticos, recordatorio e 24 hrs. frecuencia de consumo, gasto energético. Intervención con plan de alimentación (varios dias) y menú, gráficas, reporte impreso, cumplimiento de metas. Además cuenta con apartado para Educaión de Nutrición. presentación USB con capacidad de instalar en varias computadoras. INCLUYE ACTUALIZACIONES ILIMITADO Y SOPORTE TECNICO VIA CORREO ELECTRÓNICO. Incluye conectividad con aplicación "Mis consultas" por 1 mes para 5 pacientes. Compatible con Windows	EATSMAR T	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	187	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	pza	Sistema infomático para el nutriologo y el profesionista de la salud . Es un rpograma de Nutrición creado par detocálculo con precisión de 100% grupos equivalente y dietas en minutos, diseño de dietas seleccionando cada uno de los alimentos.	NUTRIMI ND	N/A	N/A	N/A



					Guarda dietas y expediente de cada consulta. Facil y rápido, cálculo de macro y micronutrientes. Analiza la evolución del paciente: peso, IMC, porcentaje de grasa pliegues, calorías en dieta, Resultados gráficos para el análisis de la composición corporal del paciente. Guarda por consulta: Mediciones, información clínica, signos vitales, datos de laboratorio, hábitos dietéticos y actividad física. La licencia incluye 2 versiones+ 1 APP: Versión CD (2PC), Versión On LINE Y APP (gratis e ilimitado # de pacientes), permanentes y sin vigencia. Necesaria conexión a internet para usar la Versión ONLI y la APP. INCLUYE ACTUALIZACIONES Y SOPORTE TÉCNICO VIA CORREO ELECTRONICO. (Mac solo la versión ONLINE)				
LABORATORIO	188	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	1	PZA	ESPECTROFOTOMETRO UV-VIS DOBLE HAZ, 190-1100NM. HAZ DIVIDIDO SISTEMA ÓPTICO, CONFIGURACIÓN AUTOMÁTICA DE LA LONGITUD DE ONDA, PANTALLA LCD TÁCTIL A COLOR DE 7 PULGADAS, MOVIMIENTO AUTMÁTICO DE SOPORTE PARA CUBETA CERO AUTOMÁTICO Y AJUSTE DE ESCALA COMPLETA. EQUIPADO CON PUERTO USB PARA CONEXIÓN A IMPRESORA EXTERNA INCLUYE SOFTWARE . SISTEMA ÓPTICO 1200 LINEAS/MM REJILLA HOLOGRÁFICA	L6S	N/A	550X430X 200(MM)	N/A
LABORATORIO	189	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	AGITADOR ORBITAL. CONTROL ANÁLOGO VELOCIDAD 0-180 RPM RELOJ 0A120MIN PESO 11KG CONSUMO ELECTRICO 90W ALIMENTACION ELECTRICA 110V 50/60 HZ	RK-30	N/A	280*130* 305 MM (L*H*W)	N/A
LABORATORIO	190	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	pza	BINOCULARES, PESO 35.2 OZ, ARMADURA DE CAUCHO TAMAÑO MEDIANO MILITAR INCLUYE CASO DE NAILON Y CORREA FUNDA, PAÑO DE LIMPIEZA DELENTE CAMPO DE VISTA 462 PIES @1000YD RESISTENTE A LA INTEMPERIE PRUEBA DE NIEBLA, A PRUEBA DE AGUA	NORTHW EST	5CFN5	ALTURA 2-11/64 LONGITU D 7-3/32 ANCHO 6- 7/64 (PULG)	N/A
LABORATORIO	191	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	30	PZA	TRAMPA SHERMAN 3"x3-1/2"x9 ALUM. SÓLIDO-PLEG (LFATDG) PUERTAS GALVANIZADAS	N/A	ZOI0061	3"x3- 1/2"x9	N/A
LABORATORIO	192	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	TRAMPA TOMAHAWK 42"x15"x20 PLEG. 1 PUERTA (209.5)	N/A	ZOI0099	42"x15"x 20	N/A
LABORATORIO	193	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	pza	CÁMARA TRAMPA MOULTIRE MODELO A25 INFRARROJO, DE 12 MEGAPIXELES, 12 LEDS INFRARROJOS DE 60 PIES DE ALCANCE DE FLASH, VIDEO 720.p 0.9 SEGUNDOS EN VELOCIDAD DE REGISTRO, 60 PIES EN SENSOR DE RANGO DE DETECCIÓN, 17000	A25	N/A	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

					IMÁGENES CON UNA SOLA CARGA DE 8 BATERIAS AA NO INCLUIDAS				
LABORATORIO	194	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	4	PZA	TERMÓMETRO INFRARROJO, RANGO DE TEM.(F)-4° A 752°, TAMAÑO DEL PUNTO DE ENFOQUE 1" @12", EMISIVIDAD AJUSTABLE 0.10 A 1.00 PUNTERO LÁSER 1 PUNTO	GRAINGER R	28AF72	N/A	N/A
LABORATORIO	195	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	VADEADOR REFORZADO RIP-SPORT SUPER-TÉCNICO PARA SPINNING DESDE ROCAS, PLAYAS O PATO. BOLSILLOS EN EL PECHO CON CREMALLERAS HIDRO-REPELENTES YKK (ATENCIÓN: NO ES UN BOLSILLO ESTANCO). BORDE SUPERIOR CON CENFA HACIA DENTRO CON CEÑIDOR PARA EVITAR LA ENTRADA DE AGUA POR ARRIBA. CARACTERÍSTICAS: - TIRANTES ELÁSTICOS REGULABLES PARA AJUSTE MÁS CÓMODO EN HOMBROS - CINTURÓN REGULABLE CON GUÍA DE GUESAD TRABILLAS REFORZADAS. - ANILLAS PARA COLGAR ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS. - POLAINAD DE TEJIDO RIP.STOP CON BAJO DE NEOPRENO REFORZADO PARA CALZADO MÁS FÁCIL Y CLIP DE ENGANCHE A BOTA. - CALCETINES DE NEOPRENO DE ALTA DENSIDAD CON REFUERZO ENGOMADO EN TALÓN PARA EVITAR DESGASTE DE LA BOTA.	HART 25S SPINNING	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	196	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	5	PZA	GANCHO HERPETOLÓGICO 40"(STD-HK-40BK)	ZOI0019	N/A	40"	N/A
LABORATORIO	197	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	2	PZA	LÁMPARA DE GAS 300 B SIN DEPÓSITO	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	198	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL JICARERO	3	PZA	RED ENTOMOLÓGICA AÉREA 15" DIAMETRO (F53746)	ZOI0164	N/A	15"	N/A
COMPUTO	199	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES JONACATEPEC	1	PZA	CAMARA DIGITAL NIKON D6500 18-55 MM	Velab	VE-2610	N/A	N/A
LABORATORIO	200	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Balanza granataria. Capacidad: Hasta 610 g (2610 g con pesas), Sensibilidad: ±0.1 g Linealidad: ±0.2 g, Unidad de pesaje: gramos, Graduación: 1er barra 10 g (0.1 g), 2da barra 500 g (100 g), 3ra barra 100 g (10 g), Calibración: Manual, Tamaño de plataforma: 152 mm, Peso del equipo: 3 kg, Dimensiones: 530 x 390 x 510 mm, Funciones adicionales: Aumento de	Civeq	78-1	N/A	N/A



					capacidad con pesas 2610 g, Accesorios: Instructivo de Operación y 3 pesas				
LABORATORIO	201	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Agitador magnético. Velocidad: 0-1400 rpm, Dimensiones del plato: 120 mm, Dimensiones del equipo: 24 x 17 x 11 cm, Voltaje: 120 V, Dirección de agitación: Sencilla, Potencia de calentamiento: 300 W, Accesorios: Soporte Multiusos	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	202	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Cámara de electroforesis horizontal. tamaño del gel: 48 x 75 mm, Buffer requerido: 150 ml, Volúmenes: 3, 5, 9, Accesorios incluidos: 1 Tanque transparente con electrodos, 1 Juego de cables, 1 Cámara para gel, 1 Charola para gel, 12 Peines: (2 de c/ uno), a) 3 pozos, grosor 1 mm, b) 3 pozos, grosor 1.5 mm, c) 5 pozos, grosor 1 mm, d) 5 pozos, grosor 1.5 mm, e) 9 pozos, grosor 1mm, f) 9 pozos, grosor 1.5 mm	C. Científ	CS-SPAT	N/A	N/A
LABORATORIO	203	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Agitador de pipetas para hematología. Capacidad: 8 pipetas, Temporizador: 60 segundos, Frecuencia de Oscilación: 3000 Vibraciones, Dimensiones: 135 x 180 x 135 mm, Peso: 2,2 kg, Voltaje: 110-125 V, Frecuencia: 50 / 60 Hz	Solbat	A-03	N/A	N/A
COMPUTO	204	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	2	pieza	Apuntador láser 4 en 1, color rojo, lámpara tipo LED, bolígrafo tinta negra punto mediano, stylus, 1 batería tipo botón	Spectra	N/A	N/A	Negro
LABORATORIO	205	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Medidor multiparametrico. Fuente de luz: Lámparas de tungsteno con filtros de interferencia de banda angosta. Duración de la fuente de luz: Durante la vida del instrumento, Detector de luz: Fotocelda de silicio, Condiciones ambientales: Temperatura: 0 a 50°C (32 a 122°F), Humedad Relativa 90% máxima no condensante. Alimentación: Externa de 12 VCD por medio de adaptador o batería recargable integrada. Dimensiones: 235 x 200 x 110 mm. Información para ordenar: El HI83099-01 (115V) y el HI83099-02 (230V) se suministran con celdas de medición y tapas (4 de c/u), protector para celdas, baterías, adaptador de 12VCD, kit de preparación de muestras (para métodos de turbidez o muestras concentradas), paño antiestático para la limpieza de celdas, frasco de 60 mL para análisis de OD, tijeras y manual de instrucciones	Hanna	HI83099-01	Dimensiones: 235 x 200 x 110 mm	N/A
LABORATORIO	206	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Oxímetro impermeable. Intervalo: 0.00 a 45.00 mg/L (ppm); 0.0 a 300.0% saturación., Resolución: 0.01 mg/L (ppm); 0.1% de saturación., Exactitud: ±1.5% de la	Hanna	HI9146-04	N/A	N/A

					escala completa Temperatura, Intervalo: 0.0 a 50.0°C; 32.0 a 122.0°F, Resolución: 0.1°C; 0.1°F., Exactitud: ±0.2°C; ±0.4°F (excluyendo el error de la sonda), Especificaciones adicionales:, Calibración del oxígeno disuelto: Uno o dos puntos al 0% (solución HI7040) y 100% (al aire), Compensación de temperatura: Automática de 0 a 50.0°C (32 a 122°F), Compensación de altitud: 0 a 4000 m (resolución 100 m), Compensación de salinidad: Automática de 0 a 80 g/L., Sonda: Sonda polarográfica HI 76407/4F, sensor interno de temperatura, conector DIN y 4m (13.1') de cable (incluido), Tipo/duración de la batería: 1.5V AAA (3)/aproximadamente 200 horas de uso continuo sin iluminación de pantalla (50 horas con iluminación), Condiciones ambientales: Temperatura: 0 a 50 °C (32 a 122 °F); Humedad relativa: 95% máx. Dimensiones: 185 x 72 x 36 mm y Peso: 300 g				
LABORATORIO	207	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Cámara de Electroforesis Vertical. Tamaño del gel: 82 x 85 mm, Tamaño de las placas de vidrio: 100 x 100 mm, Buffer requerido: 750 ml, Volúmenes: 11 , 15, Accesorios incluidos: 1 Tanque con electrodos,1 Juego de cables, 4 Orejas (notched) para colocación de peines, 1 Vertedor de gel sin base y agarraderas, 6 Espaciadores (2 de cada uno): 0.75 mm grosor, 1 mm grosor, 1.5 mm grosor , 12 Peines (2 de cada uno), 11 Pozos, grosor 0.75 mm, 11 Pozos, grosor 1 mm, 11 Pozos, grosor 1.5 mm, 15 Pozos, grosor 0.75 mm, 15 Pozos, grosor 1 mm, 15 Pozos, grosor 1.5 mm, 6 Empaques de gel para sellar (2 de cada uno):0.75 mm grosor, 1 mm de grosor,1.5 mm de grosor, Fuente de poder recomendada: CS-300C, Certificación ISO 9001	C. Científ	CS-SC2+	N/A	N/A
LABORATORIO	208	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	2	pieza	Contador de colonias bacterianas. Capacidad de conteo: 0-999 colonias, Pantalla digital: LED, Lupa: 3 aumentos, Tamaño de placa: hasta Ø 155 mm, Diámetro de la cajas petri : Ø50 - Ø150mm, Iluminación: LED, Longitud del brazo: 36 cm, Potencia de luz: 12W a 30W, Potencia total : <40W, Voltaje: 110V (60Hz), Dimensiones: 360 x 300 x 120 mm, Peso: 4,3 Kg, Accesorios: Pluma conteo bidireccional con zumbido	C. Científ	CVP-CM3	N/A	N/A
LABORATORIO	209	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Baño maría. Temperatura: Ambiente -100 °C, Sensibilidad temperatura: -+1 °C, Dimensiones interiores: 30 x 16 x 13 cms, Dimensiones exteriores: 45 x 22 x 16 cms,	Civeq	HH-2	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

					Voltaje: 120 V, Potencia de calentamiento: 500W				
LABORATORIO	210	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Esterilizador bacteriológico. Temperatura máxima: 815 °C, Rango de temperatura: ±50°C, Máxima área de esterilización: Ø 14 mm, Profundidad de esterilización: 100 mm, Dimensiones: 130 x 102 x 180 mm, Peso neto: 1.3 kg, Energía: 170 W, Fuente de alimentación: 110V, 50/60 Hz	Instrum	HM-3000	N/A	N/A
LABORATORIO	211	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TLAYACAPAN	1	pieza	Medidor para pH/ORP. • Rango pH: -2.00 a 16.00, ORP: ± 1000 mV, Temperatura: -5.0 a 60.0°C / 23.0 a 140.0 °F, Resolución pH: 0.01, ORP: 1 mV, Temperatura: 0.1°C / 0.1 °F, Exactitud pH: ± 0.05, ORP: ± 2 mV, Temperatura: ±0.5 °C / ±1 °F • Especificaciones adicionales, Calibración pH: automática uno o dos puntos con 2 ajustes de buffer estándar (pH 4.01 / 7.01 / 10.01 o 4.01 / 6.86 / 9.18), Compensación de temperatura: automático para lecturas de pH, Electrodo: HI73127 electrodo de pH reemplazable (incluido); sensor ORP fijo, Tipo de batería: 1.5V (4) / aproximadamente 250 horas de uso continuo, auto-apagado después de 8 minutos d no usarse. Condiciones ambientales: Temperatura: -5 a 50°C (23 a 122 °F), Dimensiones: 163 x 40 x 26 mm, Peso: 100 gramos	Hanna	HI98121	N/A	N/A
LABORATORIO	212	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	1	PZA	TORSO TALL PAUL (MODELO ANATÓMICO CON 19 PIEZAS) Torso, Cabeza (2 partes), Cerebro, Pulmón (4 piezas), Corazón, Tráquea, Esófago y la aorta descendente, Diafragma, estómago, Duodenum con páncreas y el bazo, intestinos, ciego, riñón, Vejiga (2 partes), Hígado.	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	213	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	1	PZA	MANIQUI DE ENTRENAMIENTO PARA ENFERMERIA AVANZADO CON ORIFICIO BUCAL Y ORIFICIO URETRAL. (70 PZAS) PESO 11 KG	N/A	CVQ7067	ALTURA 1.7 MT	N/A
LABORATORIO	214	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	1	PZA	OJO GIGANTE ESCALA 6:1 DIMENS. 16X25 CMS. PESO .7 KG, SE DIVIDE EN 6 PZAS	16X25 CMS.	N/A	16X25 CMS.	N/A
LABORATORIO	215	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TOTOLAPAN	1	PZA	DENTADURA GIGANTE FLEXIBLE DIMENS. 17X20X13 CMS , 2 PZAS DESMONTABLE	17X20X13 CMS	N/A	17X20X13 CMS	N/A

COMPUTO	216	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	ELIMINADOR REGULADO 3-12V 1.2A NEGRO	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	217	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	EXTENSION DE USO RUDO C/POWER BLOCK 3M	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	218	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	EXTENSION DE USO RUDO C/POWER BLOCK 8M	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	219	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	CINTA DE VELCRO ONE-WRAP 25 PIEZAS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	220	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	DISCO DURO EXTERNO ADATA HD330 2.5". 1TB, USB 3.1, NEGRO, A PRUEBA DE GOLPES- PARA MAC/PC	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	221	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	SUPRESOR TRIPPLITE 1200 JOULES	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	222	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	CINCHOS BOTE VARIADO COLOR 500 PIEZAS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	223	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	CINCHOS 11 IN UV BL 100 PIEZAS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	224	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3	PIEZA	CINCHOS 4 IN UV NEG 100 PIEZAS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	225	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	5	PIEZA	ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL 280 G	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	226	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	4	PIEZA	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO 300 G	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	227	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	3	PIEZA	ELIMINADOR REGULADO 3-12V 1.2A NEGRO	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	228	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	EXTENSION DE USO RUDO C/POWER BLOCK 3M	N/A	N/A	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

COMPUTO	229	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	EXTENSION DE USO RUDO C/POWER BLOCK 8M	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	230	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	5	PIEZA	CINTA DE VELCRO ONE-WRAP 25 PIEZAS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	231	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	GABINETE COMPUTADORA AC-922760 ESCRITORIO, MICRO, NEGRO 500W	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	232	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	TP-LINK TG-3468 TARJETA DE RED PCI, ALÁMBRICO	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	233	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	1	PIEZA	INTELLINET PLUGS MODULARES RJ-45, CAT6, BOTE CON 100 PIEZAS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	234	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	SWICH TP LINK TL-SF1008D, COLOR BLANCO, 8 PUERTOS,10/100 MBPS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	235	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	7	PIEZA	SSD KINGSTON A400, 240GB, SATA III, 2.5", 7MM	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	236	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	2	PIEZA	MEMORIA RAM 4GB PC3-12800 (800 MHZ)	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	237	FACULTAD DE PSICOLOGÍA	4	PIEZA	TECLADO Y MOUSE MK 120 LOGITECH	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	238	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA	3	Equipo	Microscopio estereoscópico	VE-S7	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	239	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA	1	Equipo	Agitador orbital de uso rudo 6090 a plataformas, 2 plataforma adherente 60x90 cm, sin lámparas. Marcas Prendo	6090	41103811	N/A	N/A
LABORATORIO	240	CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA	1	Equipo	Agitador orbital Ago 6090. Plataformas adherentes con 4 lámparas con espacio de 60 cm (juego de lámparas debajo de la segunda plataforma). Marca prendo	AGO 6090	41103811	N/A	N/A
LABORATORIO	241	CIICAp	1	PQ	PAQUETE DE OPTICA, INCLUYE LO SIGUIENTE: 6 lentes, f=+100mm; 3 lente f=+50mm; 3 lente f=+100mm; 3 lente f=+300mm; 3 soporte de diafragma; fuente de alimentación enchufable para una lámpara óptica; 3 lámpara óptica; 3 máscara	N/A	N/A	N/A	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx

**UA
EM**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

					de apoyo transportador; 3 pantalla de proyección / mesa de experimentación; 3 banco óptico; 6 velita; 3 cuerpo opaco; 3 diafragma con ranura individual; 3 diafragma con ranura triple; 3 dispositivo de color M-Y-C; 3 diafragma F; 3 espejo flexible, 3 placa plano paralela; 3 cuerpo semicircular; 3 lente convergente; 3 lente divergente; 3 prisma rectangular; 6 folios de papel milimetro, transparente, DIN A5, 3 regla.; 2 caja de luz; 16 tarjetas cromadas; 2 espejo plano de vidrio; 2 espejo cóncavo de metal; 2 espejo convexo de metal; 2 lente biconvexa grande (vidrio acrílico); 2 lente biconvexa pequeño (vidrio acrílico); 2 lente bicóncava (vidrio acrílico); 2 placa de planos paralelos (vidrio acrílico); 2 cuerpo semirredondo (vidrio acrílico); 2 prisma de 60° (vidrio acrílico); 2 prisma de 90° asimétrico (vidrio acrílico); 2 prima de 90° simétrico (vidrio acrílico); 4 diafragmas de ranura; 16 filtros cromados (en marco de diapositiva); 2 pares de cables de conexión con clavijas de 4 mm; 2 lámpara de repuesto. 1 lámpara óptica K; 1 transformador 12V, 25 VA; 1 banco óptico K 1000 mm; 6 jinetillos ópticos K; 2 placas con pinzas de apriete K; 2 lentes convergentes K f=50 mm; 2 lentes convergentes K f=100 mm; 2 lentes convergentes K f=150 mm; 1 lente convergente K, f=300 mm; 1 lente convergente K, f=500 mm; 1 lente divergente K, f=-100 mm; 1 lente divergente K, f=-500 mm; 1 diafragma con 1 ranura; 1 diafragma con 3 ranuras; 1 foto en marco de diapositiva; 1 pantalla transparente; 1 pantalla blanca; 1 juego de 4 filtros cromados; 1 escala 15 mm; 1 uno de perlas; 1 diafragma perforado d=1mm; 1 diafragma perforado d=6mm.				
COMPUTO	242	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PZA	STARTECH.COM CABLE HDMI® DE ALTA VELOCIDAD 5M - 2X HDMI MACHO - NEGRO - ULTRA HD 4K X 2K - 1 X HDMI MACHO AUDIO/VÍDEO DIGITAL - 1 X HDMI MACHO AUDIO/VÍDEO DIGITAL - NEGRO HDMM5M	N/A	N/A	5 METROS	NEGRO
COMPUTO	243	FACULTAD DE ENFERMERÍA	2	PZA	KINGSTON 8GB USB 2.0 DATATRAVELER DT101G2 ROJA DT101G2/8G	N/A	N/A	N/A	roja
LABORATORIO	244	FACULTAD DE ENFERMERÍA	1	PZA	ULTRASONIDO INTELECT MOBILE ULTRA FRECUENCIAS: 1 Y 3 MHz CICLOS DE TRABAJO CONTINUO %100 Y PULSADOS 10%, 20%, Y 50%	N/A	DGC-C2776	33 X 29 X 16 CM	n/a



					MODOS DE TRABAJO VARIABLES: 16 Hz, 48 Hz O 100Hz CUENTA CON 10 PISICIONES DE MEMORIA PARA ALMACENAR LOS PROTOCOLOS DEFINIDOS POR EL USUARIO TRANSDUCTORES DE ULTRASONIDO, ERGONOMICOS: 1, 2 Y 10 CM2 CON CALIBRACION AUTOMATICA (OPCIONALES) FUENTE DE ALIMENTACION: 120-240 V, 50-60 Hz. DIMESIONES: 33 X 29 X 16 CM MARCA DJO GLOBAL (CHATTANOOGA				
LABORATORIO	245	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	MODELO ANATÓMICO DEL CEREBRO NEURO-ANATÓMICO, DESMONTABLE EN OCHO PIEZAS. MATERIAL DE RESINA DE LA MÁS ALTA CALIDAD. COLORES QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE. PESO 0.829 KG	CER-COL	NA	24X28X15 CM	VARIOS COLORES
LABORATORIO	246	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	MODELO ANATÓMICO DEL ENCÉFALO DESMONTABLE EN NUEVE PIEZAS, SEÑALA 127 POSICIONES. MATERIAL PVC DE LA MÁS ALTA CALIDAD. SOPORTE TRANSPARENTE. EDICIÓN DE LUJO. PESO 0.7 KG	CERT-ART	N/A	17X19X16 CM	SOPORTE TRANSPARENTE
LABORATORIO	247	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	MODELO ANATÓMICO DEL ENCÉFALO DE LUJO CON ARTERIAS, DESMONTABLE EN OCHO PIEZAS. MATERIAL DE PVC DE LA MÁS ALTA CALIDAD, DURABLE Y CON UN ACABADO PROFESIONAL. PINTURA DE LUJO. PESO 1.5 KG.	CAB-CER	N/A	19X20X19 CM	VARIOS COLORES
LABORATORIO	248	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	MODELO ANATÓMICO DEL CORTE MEDIAL DE LA CABEZA. MATERIAL DE PVC DE LA MÁS ALTA CALIDAD, DURABILIDAD Y COLORIDO PROFESIONAL. PESO 1.4KG	CAB-SEC-LA M	N/A	26X33X7 CM	VARIOS COLORES
LABORATORIO	249	CENTRO DE INVESTIGACIÓN TRANSDISCIPLINAR EN PSICOLOGÍA	1	PZA	MODELO ANTÓMICO DE COLUMNA VERTEBRAL DE COLORES. MATERIAL DE PVC DE LA MÁS ALTA CALIDAD. COLORIDO QUE FAVORECE LA ENSEÑANZA Y LA COMPRESIÓN. PINTURA PROFESIONAL. PESO 1.799KG	COL-COL	N/A	74 CM	VARIOS COLORES
COMPUTO	250	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	10	PZA	Extensión Uso Rudo Calibre 16 Modelo 48046, Color: Naranja, Corriente: 13 A, Diámetro de recubrimiento: 8.3 mm, Frecuencia: 60 Hz, Hilos: 27, Longitud: 10 m, Sección transversal: 1.31 mm ² , Temperatura máxima de uso: 30 °C, Tensión: 125 V	10mtrs	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	251	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	10	PZA	Multicontacto 6 entras Voltech, Barra Multicontacto Volteck 6 Entradas 50 cm, Potencia 1625 W Voltaje 125 V Longitud del Cable (m) 0.5 gama_color Blanco Tensión 125 V	N/A	N/A	N/A	N/A

					<p>Calibre 16 AWG Bocinas PC USB Modelo, BC-88 Control de volumen incorporado en el cable. Compatible con computadoras, smartphones y reproductores de música con entrada auxiliar 3.5mm. Conexión: 3,5mm y USB (audio y alimentación) Potencia: Bocinas 2 x 3 W RMS cada una Sensibilidad: 70 dB Respuesta de frecuencia: 90 Hz - 20 Khz</p> <p>ESPECIFICACIONES Tipo: sistema de altavoces 2.0 (dos bocinas) Entrada de energía: USB 5V Control de volumen: Sí (en el cable)</p> <p>BOCINAS Tamaño de bocina: 2 pulgadas Potencia máxima de salida (RMS): 3W por bocina Frecuencia: 90Hz-20kHz Impedancia: 4 Ohms Sensibilidad: 70 dB</p> <p>CONECTIVIDAD Tipo de conexión: Plug audio 3.5mm Fuente de poder: puerto USB</p> <p>DIMENSIONES Bocina: 15cm (alto) x 8cm (ancho) x 10cm (fondo) Longitud del cable: 80 cm</p>				
COMPUTO	252	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	10	PZA	<p>Bocinas PC USB Modelo, BC-88 Control de volumen incorporado en el cable. Compatible con computadoras, smartphones y reproductores de música con entrada auxiliar 3.5mm. Conexión: 3,5mm y USB (audio y alimentación) Potencia: Bocinas 2 x 3 W RMS cada una Sensibilidad: 70 dB Respuesta de frecuencia: 90 Hz - 20 Khz</p> <p>ESPECIFICACIONES Tipo: sistema de altavoces 2.0 (dos bocinas) Entrada de energía: USB 5V Control de volumen: Sí (en el cable)</p> <p>BOCINAS Tamaño de bocina: 2 pulgadas Potencia máxima de salida (RMS): 3W por bocina</p>	N/A	N/A	N/A	N/A



					<p>Frecuencia: 90Hz-20kHz Impedancia: 4 Ohms Sensibilidad: 70 dB CONECTIVIDAD Tipo de conexión: Plug audio 3.5mm Fuente de poder: puerto USB DIMENSIONES Bocina: 15cm (alto) x 8cm (ancho) x 10cm (fondo) Longitud del cable: 80 cm</p>				
COMPUTO	253	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	20	PZA	<p>Antenas WIFI micro usb TP Link, TP-Link Adaptador de Red USB TL-WN725N, Inalámbrico, 2.4 - 2.4835GHz, CaracterísticasInterfaz: WLANInterfaz de host: USBTecnología de conectividad: InalámbricoTasa de transferencia (máx): 150 Mbit/sAlcance de frecuencia: 2,4 - 2,4835 GHzColor del producto: Negro Color del producto NegroAcorde RoHS SiRequisitos del sistema Compatibilidad PC&NotebookCondiciones ambientalesIntervalo de temperatura de almacenaje -40 - 70 °CIntervalo de temperatura operativa 0 - 40 °CPuertos e InterfacesInterfaz de host USBInterno NoInterfaz WLANTecnología de conectividad InalámbricoTransmisión de datosTasa de transferencia (máx) 150 Mbit/sPeso y dimensionesAltura 7,1 mmAncho 18,6 mmProfundidad 15 mm</p>	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	254	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	9	PZA	<p>USB 16GB Memoria usb datatraveler se9-16gb,Capacidad 16 GB Interfaz del dispositivo USB tipo A Versión USB 2.0 Conectar y usar (Plug and Play) Si Factor de forma Sin tapa Color del producto Beige Material de la carcasa Metal Peso y dimensiones Profundidad 12,3 mm Altura 4,55 mm Ancho 39 mm Capacidad 16 GB Memoria interna 16 GB</p>	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	255	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	<p>Apuntador laser LJK, Características Marca LJK Modelo 303 Tipo de batería Recargable Alcance máximo 5 km Potencia 2000 mW Seguro ON/OFF con llave Puntero de 1cm de diametro Formato del apuntador láser Lapicera</p>	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPUTO	256	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	1	PZA	Unidad DVD-RW Externa Lg, LG Quemador de DVD, DVD+RW 8x / CD-RW 24x, USB 2.0, Externo, Plata, Especificaciones Diseño Tipo de carga en disco Tray disc loader Color del producto Platas Desempeño Unidad, tamaño de búfer 0,75 MB Tipo de unidad óptica DVD-ROM Interfaz USB 2.0 Diámetro del disco óptico 120 mms Peso y dimensiones Peso 200 g Profundidad 136,5 mm Altura 14 mm Ancho 141 mm	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	257	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	8	PZA	AUDÍFONOS MULTIMEDIA PARA PC O LAPTOP, DE DIADEMA. MARCA STEREN. Auriculares acojinados para gran confort Diseño para colocarlos sobre la nuca Micrófono multiposición Control de volumen independiente	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	258	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	CÁMARA CCTV WI-FI MARCA STEREN Graba hasta 24 días con micro SD* de 64GB	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	259	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	Camara web Características Resolución de video HD 720p Resolución de imagen 2 Mpx Interfaces USB 2.0 MICRÓFONO INTEGRADOS ROTACIÓN 360 GRADOS CONEXIÓN USB MARCO MÁXIMO: 640X480 30 FPS Y 1600*1200 15 FPS	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	260	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	5	PZA	Cable HDMI 1.5m Xcase, Fabricante: X-case, Peso: 0.20 Kg, Versión: 1.3 Longitud: 1.50 Material: CCS (Copper Clad Steel) Acero Recubierto de Cobre Tipo: HDMI Macho - HDMI Macho Resolución: Hasta 1080p, 3D Audio: Dolby TrueHD y DTS-HD Pines: 19 pin	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	261	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	Cargador Universal AA/AAA/C/D/9V S/P 2100Mah Crg 500. MARCA STEREN	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	262	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	5	PZA	Convertidor Adaptador HDMI a VGA	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	263	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	MOUSE ÓPTICO INALÁMBRICO ERGONÓMICO Y PLEGABLE, ELITE LINE, MARCA STEREN	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	264	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	1	PZA	TECLADO Y MOUSE INALÁMBRICOS ERGONÓMICOS CON DISEÑO EJECUTIVO, MARCA STEREN	N/A	N/A	N/A	N/A



COMPUTO	265	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	MEMORIA MICRO SD DE 32 GB, CLASE 4	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	266	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE TEPALCINGO	2	PZA	Paquete de 4 pilas recargables de alta capacidad "AAA" NiMH 1100 mAh. Voltaje: 1.2 Vcc Capacidad nominal 1100 mAh Composición de Níquel-Metal Dimensiones: 4.4 cm de alto x 1 cm de diámetro	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	267	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Tripié marca RCA ACERO 1.40MTRS.: Soporta hasta 30kg., peso del tripie de 2.35kg.	TR2130	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	268	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Epcom Extensor de Video HDMI Alámbrico Cat6/Cat6a/Cat7, 1 Puerto HDMI, 1 Puerto RJ-45, 60 Metros	TT-672	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	269	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	2	PZA	Manhattan Cable HDMI de Alta Velocidad con Canal Ethernet, HDMI Macho - HDMI Macho, 2 Metros, Negro	323215	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	270	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Tripp Lite Adaptador HDMI Macho - Toslink Macho/3.5mm Hembra/USB B Hembra, 15cm, Negro	P130-06N-AUDIO	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	271	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	BRobotix Bobina de Cable Cat6 UTP, 100 Metros, Gris	62410	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	272	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Memoria Flash SanDisk Extreme Pro 128GB SDXC UHS-I Clase 10	SDSDXXG-128G-GN4IN	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	273	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	10	PZA	LinkedPRO Conector Blindado Cat6 STP RJ-45	TC-6S	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	274	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	2	PZA	Kopul Premium Performance 3000 Series 1/4" Male to 1/4" Male Instrument Cable (15')	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	275	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	2	PZA	Kopul Studio Elite 4000 Series XLR M to XLR F Microphone Cable - 6' (1.8 m), Black	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	276	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Hosa Technology Stereo Mini Male to Stereo 1/4"Male Cable-10'	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPUTO	277	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	2	PZA	Hosa Technology HPR-005X2 Dual 1/4" TS Male to Dual RCA Male Stereo Audio Cable (5')	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	278	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Soporte de mesa para Micrófono Universal Neewer	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	279	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Videocámara compacta XDCAM Marca SONY con sensor CMOS Exmor R tipo 1.0, lente con zoom de 12x y grabación en formato XAVC, AVCHD y DV 3 años de garantía	PXW-X70	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	280	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Adaptador/cargador de CA y kit de baterías, Marca SONY. Incluye cargador AC-VQV10 y Batería NP-FV100.	ACC-V1BPA//C .2	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	281	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Sistema de Soporte de camara (Tripie), Marca LIBEC. Incluye Tripie de 2 secciones, Cabezal de fluido, Estrella media, Un maneral y Bolsa de acarreo. Capacidad de carga de hasta 3 kgs.	TH-X	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	282	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Sistema Inalámbrico "SHURE": Incluye 2 transmisores (Micrófonos) de mano PG58, receptor de doble canal BLX88, 2 clips para micrófonos, fuentes de alimentación, 4 pilas AA, y guía de usuario. Receptor de dos canales con diversidad de antenas internas controladas a través de un microprocesador. Hasta 14 horas de uso continuo.	BLX288PG 58	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	283	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Micrófono inalámbrico de diadema "SHURE": Receptor de un solo canal Receptor individual inalámbrico canal con microprocesador controlado antena interna diversidad. Transmisor de cuerpo Hasta 14 horas de uso continuo con 2 pilas AA. 300 pies (100 m) de radio transmisión. Auricular Micrófono de condensador Micrófono cardiode inalámbrica asequible auricular condensador para voz.	BLX14P31	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	284	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Mezcaldora de 10 canales "YAMAHA": Mesa de mezclas de 10 canales, Hasta un máximo de 4 entradas de micro/10 de línea (4 mono + 3 estéreo), 1 bus estéreo, 1 envío AUX, Preamplificadores de micro "D-PRE" con circuito Darlington invertido, Compresores de mando único, procesador SPX con 24 programas, Funciones de audio USB: 2 entradas/2 salidas a 24 bits/192 kHz.	MG10XU	N/A	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

COMPUTO	285	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Bafles activo de 12" CERWIN VEGA: 1000 W de potencia clase D, un woofer de 12 "y un controlador de compresión de alta frecuencia con salida de 1". 2 entradas Combo XLR / TRS y una salida XLR. Bluetooth. Respuesta frecuencia 52Hz-18kHz(+3dB), Rango de frecuencia 44Hz-23kHz(+3dB), Driver alta frecuencia 1 pulgada, Dispersion 90°x60°, Interruptor de modo DSP, Ecuacion de 5 modos.	CVE12	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	286	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Capturadora blackmagicdesingn intensity shuttle usb 3.0	BMD-BINTSSHU	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	287	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Estuche manfrotto Pro Light MB o Domke Pro V-2 750-60B para camara Sony PXW-X70	MB PL-CC-191	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	288	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	Estuche Pelican AIR, Dimensiones internas: 17.75" x 10.18" x 6.15" (45.1 x 25.9 x 15.6 cm), Polímero HPX ² patentado muy ligero	1485 AIR	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	289	DIRECCION DE ESTUDIOS SUPERIORES	1	PZA	CorelDRAW Graphics Suite 2018 Education License (Single User) - Para Windows - Software de entrega electrónica - Licencia educativa perpetua - 1 usuario	N/A	N/A	N/A	N/A
HERRAMIENTAS	290	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE XALOSTOC	1	PZA	<ul style="list-style-type: none"> · PERFILADORA 10X54 MCA.TITANIUM MODELO: TM-3S MARCA: TITANIUM. Especificacion Unidad Tamaño de la mesa Milímetros 254 x 1,370 Carrera transversal Milímetros 406 Carrera longitudinal Milímetros 914 Carrera del husillo Milímetros 127 Velocidades baja / alta voluciones por min 80 - 5,440 Ángulo del cabezal (izq. y der.) - (delante y Grados 90 - 45 Motor Caballos de fuerza 3 Peso Kilogramos 1,450. · PRENSA C/BASE GIRATORIA 6" MODELO: VK-6. · JUEGO DE 4 HERRAMIENTAS CON: VERNIER 0-6 MICROMETRO EXTERIORES 0-1" MODELO: 5041 MARCA: INSIZE. · JGO. PORTA BOQUILLA R8 – ER40 DE 1/8", 3/16", 1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 9/16", 5/8", 11/16", 3/4", 13/16", 7/8", 15/16", 1". MODELO: 230-0008 MARCA: TITANIUM. · JGO TARRAJA Y MACHUELO 110PZAS 4/40-3/4, 6MM-18MM MODELO: 314-9596 MARCA: TITANIUM. · JGO. CORTADOR VERTICAL C/TITANIO 20 PZAS. MODELO: 320-0000 MARCA: TITANIUM - AVANCE AUTOMATICO TRANSVERSAL EJE Y MODELO: VPF-500Y MARCA: VERTEX. · ARBOL P/ BROQUERO R8 J33 MODELO: 7-052-833 MARCA: BISON. · BROQUERO SUJECION CONICA 1/32- 	TM-35	N/A	N/A	N/A

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Piso de Mezzanine en Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 7000, Ext. 4980 /gabriela.munoz@uaem.mx



					1/2 J33 MODELO: 10041 MARCA: VERTE. CABEZAL DIVISOR MT-3 MODELO: BS-1 MARCA: VERTEX. · JGO BROCAS 1/16"-1/2" HSS 29PZ MODELO: C00888 MARCA: CLEVELAND. · LECTOR DIG. 2 EJES P/FRESADORA MODELO: ES-14 2X MILL MARCA: EASSON. · ESCALA LINEAL 40" (1000MM) MODELO: GS101000MM MARCA: EASSON. · ESCALA LINEAL DELGADA 12" (300MM) MODELO: GS30300MM MARCA: EASSON				
LABORATORIO	291	FACULTAD DE FARMACIA	2	PZA	MICROSCOPIO COMPUESTO BINOCULAR, CON OBJETIVOS 4X,10X,40X Y 100X; OCULARES DE 10X; RECOMENDADO PARA APLICACIONES DE LABORATORIO Y UNIVERSIDADES, LOS OBJETIVOS SEMIPLANOS CODIFICADOS POR COLORES OFRECEN UNA EXCELENTE CALIDAD, LOS OCULARES CAMPO AMPLIO 10X/18 MM TIENEN PROTECTORES DE GOMA Y 45° DE INCLINACION CON AJUSTE INTERPUPILAR Y DE DIOPTRÍA PARA UNA COMODA VISUALIZACIÓN, UTILICE EL CONTROL VARIABLE LED DE 3 VATIOS PARA AJUSTAR LA ILUMINACION AL NIVEL NECESARIO, EL DIAFRAGMA CONTROLA LA RESOLUCION Y EL CONTRASTE PARA DIFERENTES NIVELES DE AUMENTO, FUNCIONES DE AJUSTE COAXIALES GRUESO Y FINO; OPERA DE 100 A 240 VOLTS, 60HZ.	N/A	CPI48923-02	N/A	N/A
LABORATORIO	292	FACULTAD DE FARMACIA	12	CAJA	CAJA CON 5 MTS. MANGUERA DE LATEX 12.70X17 MM	N/A	N/A	12.70X17 MM, 5 MTS DE LARGO	N/A
LABORATORIO	293	FACULTAD DE FARMACIA	12	PZA	MECHERO FISHER PARA ALTAS TEMPERATURAS	N/A	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	294	FACULTAD DE FARMACIA	20	PZA	TERMOMETRO -20°C/150°C (ALCOHOL) I.T. BRANNAN	N/A	N/A	20°C/150° C	N/A
LABORATORIO	295	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	PARRILLA C/AGITACION DE 18X18 CM MCA. THERMOLYNE	N/A	N/A	18X18 CM	N/A
LABORATORIO	296	FACULTAD DE FARMACIA	1	PZA	MOLINO UNIVERSAL DE FUNCIONAMIENTO CONTINUO MODELO MF 10 BASICO, MCA. IKA. POTENTE ACCIONAMIENTO, SUPERFICIE DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE FÁCIL DE LIMPIAR. ESPECIFICACIONES TECNICAS: TIPO DE PROCESO: EN CONTINUO, PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO: CORTE/IMPACTO, POTENCIA DEL	N/A	2836001	N/A	N/A



					CONSUMO DEL MOTOR (W):1000, POTENCIA DEL SUMINISTRO DEL MOTOR (W): 500, RANGO DE VELOCIDAD (rpm): 3000-6500, TIEMPO DE CONEXION (min): 120, TIEMPO DE DESCONEXION (min): 30, EL PRODUCTO PUEDE ENFRIARSE EN EL COMPARTIMIENTO CON HIELO SECO: SI, DIMENSIONES (AXAP)(mm):320X380X300, PESO (kg): 9.7, TEMPERATURA MABIENTAL PERMITIDA (°C): 5-40, HUMEDAD RELATIVA PERMITIDA (%): 80, CLASE DE PROTECCION DE ACUERDO AL DIN EN 60529: IP22, VOLTAJE (V): 115, FRECUENCIA (Hz): 50/60, CONSUMO DE ENERGIA (W): 1000				
LABORATORIO	297	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	2	PZA	MIICROSCOPIO COMPUESTO BINOCULAR LEICA: -PAR DE OCULARES 10X20 ENFOCABLES - TUBO BINOCULAR INCLINADO 45° - REVOLVER PARA 4 OBJETIVOS PLAN 4X/0.10 NA, 10X0.22 NS, 40X0.65 NA Y 100X/1.25 NA -PLATINA PROVISTA CON MOVIMIENTO EN CRUZ (X/Y) - BORDES DE SERVICIO REDONDEADOS - ILUMINACIÓN LED EN LA BASE DEL MICROSCOPIO - MANDOS DE ENFOQUEMACRO Y MICROMETRICOS COAXIALES, CON 300 MICRAS POR ROTACIÓN DE ENFOQUE MICROMÉTRICO - CALIBRADO EN INCREMENTOS DE 3 MICRAS - RANGO DE DISTANCIA INTERPUPILAR DE 52MM A 75MM -ESTATIVO CONSTRUIDO EN ALUMINIO CON AJUSTE DE CABLE VERTICAL EN EL ESTATIVO.	DM500	N/A	N/A	N/A
LABORATORIO	298	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	1	PZA	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO LEICA: SISTEMA OPTICO GREENOUGH 10° PARFOCAL - CAMBIADOR DE AUMENTOS ZOOM 4:4:1 - OCULARES PARA USUARIOS CON GAFAS 10X MONTAJE FINO -ANGULO DE OBSERVACION 60° -DISTANCIA DE TRABAJO 100MM - DIAMETRO DEL CAMPO DEL OBJETO 5.7 HASTA 25MM - DISTANCIA INTEROCULAR 50 HASTA 25MM - MANDO DE ENFOQUE SUAVIDAD DE MARCHA AJUSTABLE INDIVIDUALMENTE, CARRERA 75MM - ASA INTEGRADA - METODO DE EPISCOPIA 3 METODOS OPERATIVOS: BRILLO MAXIMO CON 5 LED, EPISCOPIA OBLICUA CON 3 LED, LUZ RASANTE CON 2 LED - REDUCTOR DE LUZ PARA EPISCOPIA Y DIASCOPIA - ILUMINACION LED.	EZ4	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	299	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	12	PZA	LICENCIA ELECTRONICA CREATIVE CLOUD FOR TEAMS ALL APPS (SUSCRIPCIONA ANUAL) SE REQUIEREN DATOS DEL USUARIO NO HAY CANCELACION NI DEVOLUCION UNA VEZ ENVIADO LA OC.	ACC	ADOBE	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

COMPUTO	300	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	1	PZA	Plotter Epson Surecolor T3170 24", Color, Inyección, Print.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	301	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	2	PZA	Sistema inalámbrico de diadema. Marca Shure.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	302	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	1	PZA	Sistema inalámbrico de mano. Marca Shure.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	303	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	1	PZA	PASS Apoyo Estadístico para Academia IBM SPSS Statistics Base, Win, ver. 25, DVD, Multileng, Académico, mca. IBM SPSS Cve. SAT 43232605, Licencia perpetua monousuario. Requiere orden de compra en papel membretado de la institución y firma de acuerdo de licencia. Incluye suscripción y soporte técnico por un año. Este módulo incluye sin costo alguno los Value Added Components de PASS: Modelo de Asociación, Regresión para Múltiples Dependientes, Net Promoter Score, Key Driver Analysis, Conjuntos más Solicitados, Inventario, Creación de Índices, Reestructuración a Dicotómicas y Limpiar Cuadros de Salida.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	304	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA	1	PZA	Logitech Webcam con microfono C920, 15mp, 1920x1080 pixeles, USB 2.0. Negro.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	305	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	1	PZA	CÁMARA DIGITAL CANON EOS REBEL T6 LENTE 18-55MM. - 18 MEGAPIXELES CON SENSOR APS- CPROCESADOR DIGIC 4+VIDEO FULLHDWIFI/NFCDISPLAY LCD DE 3" BATERIA DE LITIOFORMATO DE TARJETA SDLENTE 18-55MM.	CANON EOS REBEL	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	306	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS	1	PZA	PROTECTOR ETHERNET POE CONTRA DESCARGAS (UBIQUITI PROTECTOR ETHERNET POE CONTRA DESCARGAS ETH-SP)	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	307	FACULTAD DE FARMACIA	3	Pza.	Origin PRO 2019 Lic. Grupal instalacion Concurrente Academico para miembros de una misma institucion en un mismo campus. Licencia, perpetua.	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	308	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	6ES7511-1CK02-4YB5 SIEMENS-SIMATIC S7-1500,,STARTER KIT, CONSISTIG OF: CPU 1511C-1 PN, POWER SUPPLYPM1507,24 V/3A, MOUNTING RAIL 160MM, MEMORY CARD, 4MB, ETHERNET CABLE,STEP 7 V15 PROFESIONAL TRAIL365-DAY LICENSE, SIMATIC PRO DIAG S7-1500 SMALL,	N/A	N/A	N/A	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACION GENERAL DE PLANEACION Y ADMINISTRACION

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

					INFORMATION MATERIAL, CONDITION: BRAND NEW IN ORIGINAL FACTORY SEALED BOX WARRANTY: 12 MONTHS COUNTRY OF ORIGIN: GERMANY, HS CODE: 85371091				
COMPUTO	309	ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERORES DE YECAPIXTLA	1	PZA	IMPRESORA 3D MINIFAB ELITE Nuevo version 2018 Minifab 3D Elite Sistema de Autocalibracion con Sensor Metalico Estructura de Aluminio Anodizado Negro Cama caliente de aluminio Compatible con multiples filamentos y marcas de 1.75mm. Resolucion 0.1 - 0.3 mm por capa Area de impresion: 20cm x 20cm x 23cm Enfriador de capa, Mayor resolucion a tus impresiones. Hotend Cubierto, Seguro para cualquier persona Pantalla touch/tactil a color de 2.4" 32 bits Arm. Ranura para memoria SD de fácil acceso parte frontal. Placa de identificación y numero de serie. Hardware mejorado 2018. Indicadores de Leds de Cama, hotend y ventilador. Parámetros de impresión mejorado compatible con Cura, Simplify 3D, Repetier Host.Mayor temperatura en la cama de Aluminio. Mejoría mecánica en modelo anterior. Fuente de poder: 110-240VAC. Dimensiones del equipo: 46cm x 42cm x47cm	N/A	N/A	N/A	N/A
COMPUTO	310	DIRECCION DE VINCULACION ACADÉMICA	1	PZA	MULTIFUNCIONAL XEROX VERSA LINKB405_DN ByN DE 47 PPM	VERSA LINKB405	N/A	N/A	N/A

ANEXO 2
"PROPUESTA ECONÓMICA"

"Formato para la presentación de la propuesta económica", (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante e y que cuente con facultades para la firma del Pedido en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta económica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
SUBTOTAL:					
IVA:					
TOTAL:					

Anotar el importe total de la propuesta con letra

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE



ANEXO 3
"LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES"

PROCEDIMIENTO: _____ **FECHA:** _____
NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

Nº	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.		
2	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 4 FORMATO B DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). FORMATO MUESTRA OBLIGATORIO.		
3	ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.		
4	DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS . ANEXO 4 FORMATO D DE ESTA CONVOCATORIA. ESCRITO LIBRE.		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS , PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E DE ESTA CONVOCATORIA. ESCRITO LIBRE.		
7	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES		
8	CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29		

	FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.		
9	CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.		
10	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.		
11	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.		
12	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.		
13	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENER VIGENTE SU OFERTA 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.		
14	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL; EN DONDE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none"> • 3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO. • 1 AÑO EN HERRAMIENTAS. • 1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO. - LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE GARANTICE AL MENOS 5 AÑOS EN DISPONIBILIDAD DE PARTES Y REFACCIONES DE ÉSTOS EQUIPOS. LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.		
15	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VIGENTE , PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALICE MEDIANTE CARTA PODER, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES (CONFORME A LAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR) DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTA Y DE DOS TESTIGOS. <u>LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.</u>		
16	COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.		



17	TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO , ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.		
18	ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.		

SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA	SI	NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.		

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA	SI	NO

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.

ANEXO 4

"FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE"

FORMATO B

Formato de acreditación conforme al artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
PRESENTE:**

_____(NOMBRE)_____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° (Número del procedimiento) a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO: _____

COLONIA: _____

C.P. _____

DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____

ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:

_____ FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA

PROPIEDAD Y EL COMERCIO: _____ Y FECHA

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE
LA MISMA:

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
-------------------	-------------------	------------

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE:

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:



ESCRITURA

PÚBLICA

NÚMERO:

FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

ANEXO 5
"FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS"


(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)** -----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, **B)** QUE LA FIANZA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DEL CONTRATO A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA CONTRATANTE", DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, **C)** QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SÓLO PODRÁ SER CANCELADA UNA VEZ QUE SE HAYA DADO CUMPLIMIENTO TOTAL AL OBJETO CONTRATADO. ASIMISMO LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE DICHA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA CON AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO QUE OTORGUE "LA CONTRATANTE" A "EL PROVEEDOR" EN LA QUE EXPRESE SU CONFORMIDAD Y ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS BIENES RECIBIDOS, **D)** QUE PARA LIBERAR LA FIANZA ES REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "LA CONTRATANTE", **E)** QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS VIGENTE PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA, RENUNCIANDO AL DERECHO QUE LE OTORGA LA LEGISLACIÓN SEÑALADA, **F)** "EL PROVEEDOR" ASUME Y CONSIENTE QUE PARA EL CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS LO DEMANDE CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO, LA FIANZA SERÁ EXHIBIDA EN JUICIO PARA GARANTIZAR LOS POSIBLES DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LLEGASEN A SUCEDER, Y EN CASO DE NO COMPARECER Y EXISTIERE ALGUNA CONDENA SE COMPROMETE A CUBRIR COMO DAÑO



INDEMNIZATORIO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, UNA CANTIDAD IGUAL A LO QUE ARROJE LA CONDENA A FAVOR DEL DEMANDANTE, **G)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PEDIDO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL PROVEEDOR LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **H)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **I)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

**ANEXO 7
"MODELO DE PEDIDO"
FRENTE**

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Mor. C.P. 62209 TELS.: 01(777)329-70-00 TEL FAX: 01(777)329-70-03 R.F.C. UAE 671122-949</p>		<p>www.uaem.mx</p> <p>INFORMACION DEL PROVEEDOR</p> <p>PROVEEDOR</p>																															
<p>ENTREGA FISCALES</p> <p>NOMBRE:</p> <p>DOMICILIO:</p> <p>CUIDADO:</p> <p>R.F.C.:</p>		<p>UNIDAD RESPONSABLE</p> <p>CONEXIONES DE ENTREGA</p> <p>LAB-UAEM</p> <p>UNIDAD SOLICITANTE</p> <p>LUGAR DE ENTREGA</p> <p>↓</p>																															
<p>INFORMACION DE COTIZACION</p> <table border="1"> <tr> <th>NO. COTIZACION</th> <th>DA</th> <th>MESES</th> <th>AÑO</th> <th>TIEMPO DE ENTREGA</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2012</td> <td></td> </tr> </table>		NO. COTIZACION	DA	MESES	AÑO	TIEMPO DE ENTREGA				2012		<p>FAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA FACTURAL, DOCTOS Y SERVICIOS</p> <p>CONTIATO PEDIDO No.</p> <table border="1"> <tr> <th>AÑO</th> <th>SECUENCIA</th> <th>CAPTIVO</th> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>0000</td> <td></td> </tr> </table> <p>FECHA</p> <table border="1"> <tr> <th>DA</th> <th>MESES</th> <th>AÑO</th> <th>HORA</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2012</td> <td></td> </tr> </table> <p>NUMERO DE CONCURSO</p> <table border="1"> <tr> <th>DA</th> <th>MESES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>2012</td> </tr> </table>		AÑO	SECUENCIA	CAPTIVO	2012	0000		DA	MESES	AÑO	HORA			2012		DA	MESES	AÑO			2012
NO. COTIZACION	DA	MESES	AÑO	TIEMPO DE ENTREGA																													
			2012																														
AÑO	SECUENCIA	CAPTIVO																															
2012	0000																																
DA	MESES	AÑO	HORA																														
		2012																															
DA	MESES	AÑO																															
		2012																															
<p>DESCRIPCION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS</p> <p>FINANCIA</p> <p>CANTIDAD</p>		<p>TIPO DE GASTO</p>																															
<p>OBSERVACIONES:</p>		<p>Subtotal Parcial Hoja anterior Desc. Subtotal IVA Total</p>																															
<p>IMPORTE EN LETRA</p>		<p>FECHA LIMITE DE ENTREGA</p>																															
<p>www.uaem.mx</p>		<p>AUTORIZACION (R-1)</p> <p>C P MA DOLORES SANCHEZ CAMPOS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES COTIZACION (69) Y CUADRO COMPARATIVO INCLUYE</p>																															
<p>BLANCA ORIGINAL AZUL PROVEEDOR AMARILLO CONSECUTIVO VERDE ARCHIVO</p>		<p>AUTORIZACION (R-2)</p> <p>M A LEONOR ORDUÑA CANO DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS</p>																															
<p>DE ACUERDO AL TIEMPO DE ENTREGA MARCADO EN SU COTIZACION DE REFERENCIA Y FECHA DEL PEDIDO. COPRISTANTE LEER CUADRO DEL REVERSO Y COMPRAR LA INFORMACION SOLICITADA</p>		<p>SIRVASE LEER Y FIRMAR EL REVERSO CONFIRMANDO LA ORDEN.</p>																															

AGRADECEREMOS ATENDERNOS CON EL PRESENTE PEDIDO DE ACUERDO A NUESTROS REQUIMIENTOS Y SU COTIZACION PRESENTADA.



REVERSO

CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

1.- DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor ya sea en original, vía fax y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, aclaración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá efectuarse por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de recepción, transcurrido este lapso EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien expirar su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que manquen las leyes vigentes correspondientes.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarre, correrán por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza, a entera satisfacción de la Institución ya sea por anticipo ó como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones técnicas consignadas en el presente pedido.

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año, contra defectos de fabricación.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS

3.1 El original de la factura deberá contener: Saldo de la Unidad Solicitante, acompañada de Fecha, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibí el material, equipo y/o servicio para la factura. La comisión del deberá presentar copias fotostaticas de la factura. La comisión del procedimiento indicado dará lugar, en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para tramite de cobro.

3.2 El cumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 0.5% diario al millar (das habiles) y hasta un máximo del 10% sobre el monto total antes de IVA. Para efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que se recibe en el lugar de destino de la mercancía o mercancía general, solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de facturación no corresponda al mismo día de entrega, corrigiéndose la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda surtir los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones, una ampliación al plazo de entrega fijado, en la inteligencia de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se sure el pedido, la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos a que se consideren equivalentes a los solicitados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido, y deberá mostrar claramente los números de pedido, requisición y gasto. El original, si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que éste comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requeridos en Cajas Universitarias.

OBSERVACIONES

Para la entrega se consideraran días hábiles los que marca el calendario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (www.uaem.mx). Solo en caso de que firme una persona distinta al representante legal. Deberá traer oficio de autorización.



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.		
NUMERO DE PEDIDO	NO. DE REQUISICION	NO. DE GASTO
NOMBRE DE LA EMPRESA:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE Y CARGO?:		
TELÉFONO:	CORREO ELECTRONICO:	
AVIA	AVIA	
FECHA DE RECEPCION DE PEDIDO:	FECHA LIMITE DE ENTREGA:	
FIRMA DE COMPROBADO		

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será ressignado a otro proveedor y este quedará cancelado.